REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Al año terminado el 31 de diciembre de 2022

Razón social del emisor :	UniBank, S.A.
Valores registrados:	Valores Comerciales Negociables (VCN)
Resolución SMV:	No.498-13 del 29 de noviembre de 2013
Monto de la emisión:	US$50,000,000.00
Número de teléfono y fax:	Tel : (507) 297-6000 Fax: 223-3149
Dirección del emisor:	Avenida Balboa, Edificio Grand Bay Tower
Nombre contacto del emisor:	Mariela Arze
Dirección de correo:	tesoreria@unibank.com.pa

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la SMV. (Modificado por el Acuerdo 8-2004 de 20 de diciembre de 2004; Modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017 y Modificado por el Acuerdo 2-2018 de 09 de mayo de 2018). La información financiera está presentada de conformidad con lo establecido en los Acuerdos No. 2-2000 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-2000 del 22 de mayo del 2000. Este documento ha sido preparado con el conocimiento que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE - GENERALIDADES DE UNIBANK, S.A.

I. INFORMACIÓN GENERAL

a. Historia y desarrollo

Unibank, S.A. (El Emisor), es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 14748 de 12 de julio de 2010 de la Notaria Décima del Circuito de Panamá, la cual se encuentra inscrita a la Ficha No. 706842, Documento No.1808926, en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el 13 de julio de 2010. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social, las cuales se encuentran debidamente inscritas en el Registro Público.

El Emisor se incorporó al Sistema Bancario Panameño, en diciembre 2010. Inicia operaciones con un capital suscrito de cincuenta millones de dólares, de un total autorizado de cien millones.

La composición accionaria del Emisor se encuentra totalmente diversificada. Ningún accionista particular mantiene una participación superior al 10.37% del capital suscrito. El Emisor cuenta con 2 sucursales. Avenida Balboa, abierta al público el 16 de febrero de 2011; y Costa del Este que inició operaciones el 1 de diciembre de 2015.

El 31 de enero de 2013, los accionistas del Banco, comprometidos con la organización, realizaron un incremento de capital de diez millones de dólares. Con fecha 28 de marzo de 2018, se realizó un segundo aporte de capital por US$1,000,000 mediante la emisión de 1,000,000 en acciones comunes.
El Emisor cuenta con calificación de riesgos con grado de inversión local desde el 27 de marzo de 2013.

b. Pacto social y estatutos

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor en su Capítulo VI establece que la Junta Directiva constará de ocho (8) directores principales y de tres (3) directores suplentes no personales. Actualmente la Junta Directiva la integran once (11) miembros. Los directores serán nombrados por la Junta Directiva, con la ratificación por parte de la mayoría de los miembros de la Asamblea de Accionistas en reunión ordinaria o extraordinaria. Los Dignatarios de la Sociedad serán un Presidente, un Secretario y un Tesorero, nombrados por la Junta Directiva. La Sociedad podrá también tener cualesquiera otros dignatarios, agentes o representantes que la Junta Directiva determine.

Accionistas

Según el Capítulo VII del Pacto Social, la Asamblea General de Accionistas constituye el poder supremo de la Sociedad. La Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria, por lo menos una vez al año. Podrán realizarse reuniones extraordinarias para tocar temas específicos. Las resoluciones de la Asamblea de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, serán adoptadas por la mayoría simple de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación.

Representante Legal

Según el Artículo 6.13 del Pacto Social, el Representante Legal de la Sociedad será su Presidente o, en su ausencia, el Secretario.

Directores Independientes

De conformidad con las normativas de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Acuerdo N°. 5-2011 del 20 de septiembre de 2011, la Junta Directiva de Unibank, S.A. aprobó la incorporación de 2 directores independientes a dicha Junta.

c. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El Emisor se focaliza en dar el servicio a las mejores empresas de Panamá, a los particulares de renta media y alta de su entorno. El Emisor ofrece soluciones integrales para todo tipo de empresas a través de una avanzada plataforma tecnológica y estructura de crédito, ofreciendo una completa gama de servicios personalizados.

El Emisor ofrece una completa base de productos financieros cubriendo las áreas de crédito (financiamiento para la adquisición de inventarios, financiamiento de pre- y post- embarque, ampliación de infraestructura y capacidad productiva), comercio internacional y cartas de crédito, pagos a proveedores, financiamiento de proyectos (energía), manejo de tesorería, entre otros servicios.

El Emisor cuenta con una amplia gama de clientes y depositantes selectos a los que ofrece un exclusivo servicio que les garantiza un trato personalizado, con la máxima calidad y avalado por el profesionalismo y asesoría de ejecutivos altamente especializados.

El Emisor cuenta con las siguientes áreas de negocios, diseñadas para atender las necesidades de sus diferentes tipos de clientes:

- Banca de negocios (Clientes corporativos y comerciales)
- Banca personal / Banca privada
- Tesorería, instituciones y alianzas estratégicas

d. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizacional de Grupo Unibank, S.A., que está constituida bajo regulación panameña, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha N°. 682912 y documento N°. 1712451 del 15 de enero de 2010, tenedora de Unibank, S.A., se muestra a continuación:

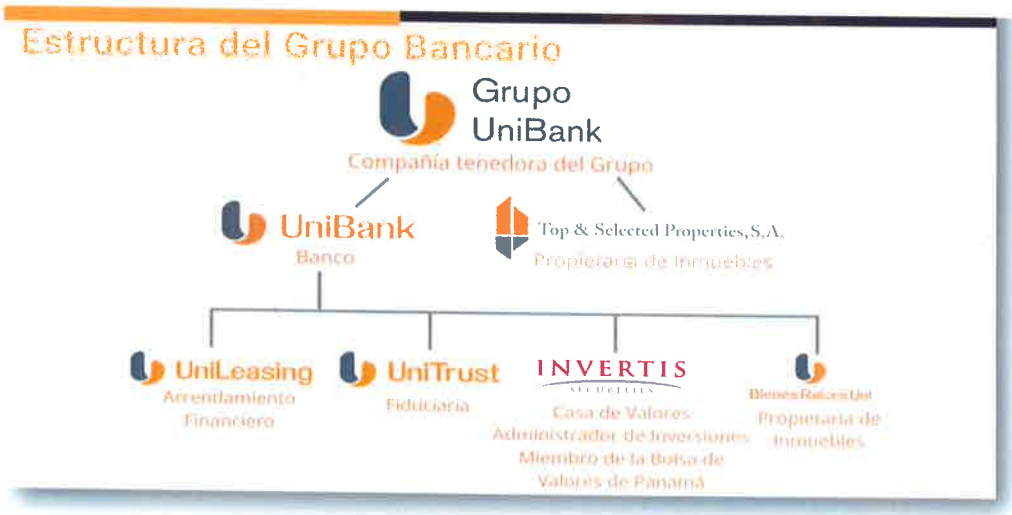

Del organigrama de Unibank, S.A se desprenden las siguientes empresas:

- Uni Leasing, Inc.: entidad que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

- Uni Trust, Inc.: sociedad fiduciaria con Licencia otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.

- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.

En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante escritura pública No.11,653 de 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.

Otras sociedades:

Las sociedades R.A.F. Group, Inc., I 506 Group, Inc.; 4 Altos Group, Inc.; Las Olas de Vista Mar I, 12-C y Plaza Real 20B, S.A., fueron recibidas en dación de pago desde el 2021, las mismas son sociedades con actividad inmobiliaria, constituidas en la República de Panamá.

e. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El mobiliario, equipos y mejoras se resumen a continuación:

2022	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,920,788	1,354,148	3,257,226	188,616	200	6,720,978
Adiciones	12,182	46,192	-	-	43,619	101,993
Ventas y descartes	(14,287)	(6,707)	(9,423)	-	(200)	(30,617)
Al final del año	1,918,683	1,393,633	3,247,803	188,616	43,619	6,792,354
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,431,570	1,183,513	1,084,057	5,239	200	3,704,579
Gasto del año	70,888	53,981	60,070	6,287	3,635	194,861
Reclasificaciones	(10,414)	(3,646)	(7,688)	-	(200)	(21,948)
Al final del año	1,492,044	1,233,848	1,136,439	11,526	3,635	3,877,492
Saldo neto	426,639	159,785	2,111,364	177,090	39,984	2,914,862

2021	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,796,816	1,316,434	3,188,485	-	200	6,301,935
Adiciones	127,322	41,059	69,238	188,616	-	426,235
Ventas y descartes	(3,350)	(3,345)	(497)	-	-	(7,192)
Al final del año	1,920,788	1,354,148	3,257,226	188,616	200	6,720,978
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,336,493	1,136,314	1,027,770	-	200	3,500,777
Gasto del año	96,685	49,005	56,609	5,239	-	207,538
Reclasificaciones	1,040	-	-	-	-	1,040
Ventas y descartes	(2,648)	(1,806)	(322)	-	-	(4,776)
Al final del año	1,431,570	1,183,513	1,084,057	5,239	200	3,704,579
Saldo neto	489,218	170,635	2,173,169	183,377	-	3,016,399

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras netos de depreciación del Banco representan un total del 0.52% (2021: 0.54%) de los activos del Banco. La propiedad, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortizaciones acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden su vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos en el momento que se incurren.

f. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No Aplica.

g. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

Los más recientes avances tecnológicos del Emisor son:

- Migración de servidores productivos a nube.
- Implementación de firma digital interna e inicio del proyecto de firma digital para clientes.
- Implementación de Microsoft 365 Business premium con más de 70 herramientas colaborativas para productividad, colaboración, control de documental, organización, gestión de tiempos y seguridad informática.

- Mejoras en Banca en Línea y App Móvil.
- Automatización de procesos con robótica.
- Implementación de herramientas de análisis de datos y creación de tableros de control con tecnologías líderes. (Power BI)
- Implementación de la primera fase de expediente digital.
- Implementación de herramientas de validación de listas de control premium para cumplimiento.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2022 el índice de liquidez legal del Emisor cerró en 49.54% (2021: 64.49%), por encima del 30% requerido por la Superintendencia de Bancos y mejor que la media de la Banca Privada Panameña de 42.88% **(1)** (2021: 49.00%). El 57.37% (2021: 57.37%) de los activos líquidos está compuesto por efectivo, depósitos a la vista y a plazo con vencimiento menor a 186 días, el 25.63% (2021: 15.20%) corresponden a instrumentos de inversión elegibles de acuerdo a la ley, y el 17.00% (2021: 16.95%) corresponden a abonos de obligaciones con vencimiento menor a 186 días y en categoría normal.

(1) ***Dato obtenido de la Superintendencia de Bancos de Panamá correspondiente al 31 de diciembre de 2022***

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo y efectos de caja	1,021,194	1,245,744
Depósitos a la vista en bancos	35,362,672	46,938,034
Depósitos a plazo en bancos	29,500,000	72,500,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	65,883,866	120,683,778

Los pasivos exigibles totalizaron US$219.032 Millones (2021: US$243.334 Millones). Los depósitos exigibles están compuestos de la siguiente forma: depósitos a plazo no bancarios 38.96% (2021: 46.16%), cuentas de ahorro 45.78% (2021: 40.53%), cuentas corrientes 12.75% (2021: 10.13%) y depósitos bancarios 2.51% (2021: 3.19%). Los préstamos brutos representan el 95.14% (2021: 84.37%) de los depósitos totales.

El Emisor es muy conservador en sus políticas de inversión y se preocupa por buscar inversiones que cumplan con los parámetros establecidos. Hace énfasis en la preservación de capital y la calidad de los emisores que elige para su portafolio de inversiones. En caso de ser necesario el Banco cuenta con acuerdos de recompra y líneas de margen, con contrapartes nacionales e internacionales.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo 2-2018 "Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)", el Banco reportó al 31 de diciembre de 2022 un índice de 119.23% (2021: 156.36%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2022, la relación patrimonio a total de activos es de 12.13% (2021: 12.19%) y la relación de patrimonio entre préstamos brutos es de 18.21% (2021: 19.75%). Para el cierre del 2022, el índice de adecuación de capital fue de 16.57% comparado con 19.20% al cierre diciembre de 2021, por encima del mínimo de 8.00% requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó en 2018 el Acuerdo 03-2018, por medio del cual se promulgaron los nuevos requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación, donde los bancos deben incluir en su índice de adecuación de capital, los activos ponderados por riesgo de mercado y operativos.

El Emisor mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al cierre de 2022, la cual se detalla a continuación:

		2022	2021
Fondos de capital regulatorio			
Acciones comunes		63,159,992	63,159,992
Reserva regulatoria dinámica		6,442,395	6,079,193
Superávit acumulado		1,439,094	2,490,393
Otras partidas del resultado integral		(3,069,756)	(1,145,325)
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :			
Otros activos intangibles		(3,153,862)	(3,029,548)
Activos por impuestos diferidos		(948,202)	(1,177,328)
Total		63,869,661	66,377,377
Activo ponderado por riesgos operativos		13,369,797	8,621,894
Activo ponderado en base a riesgo		374,941,389	337,127,168
		388,311,186	345,749,062
Índice de capital	**Mínimo**		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	8%	16.45%	19.20%

Indice de capital	**Mínimo requerido**	**2022**	**2021**
Adecuación de capital	8.00%	16.45%	19.20%
Capital primario ordinario	4.50%	16.45%	19.20%
Capital primario	6.00%	16.45%	19.20%

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Balance de Situación

Al 31 de diciembre de 2022, los activos totales del Banco cerraron en US$562.736 Millones comparado con US$560.548 Millones en diciembre 2021. El Total de pasivos cerró en US$494.487 Millones comparado con US$492.214 Millones en diciembre de 2021. El patrimonio de Unibank, S.A. cerró en US$68.249 Millones comparado con US$68.331 Millones a diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, el margen neto de intereses fue de 1.97% (2021: 1.39%). Al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantiene en inversiones netas un total de US$86.890 Millones comparado con US$60.719 Millones en diciembre 2021.

El total de depósitos fue US$393.939 Millones (2021: US$410.133 Millones) y está compuesto por 5.43% (2021: 4.36%) en cuentas corrientes, 25.25% (2021: 23.74%) en cuentas de ahorro, 67.92% (2021: 70.02%) en Depósitos a plazo fijo y 1.40% (2021: 1.89%) en depósitos de bancos. Los depósitos representan el 79.67% (2021: 83.32%) del Total de Pasivos. El costo de fondos promedio para el IV trimestre de 2022 fue de 3.70% (IV trimestre de 2021: 3.79%).

Financiamientos y Líneas

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantenía financiamientos por pagar por un total de US$85.099 Millones (2021: US$60.972).

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	2022	2021
Línea de margen	1.35%	Enero 2022	-	2,515,282
Línea de margen	5.60%	Enero 2023	11,094,310	-
Línea de margen	5.13%	Enero 2023	5,579,128	-
Línea de margen	7.11%	Enero 2023	3,868,162	-
Financiación de comercio	0.74%	Julio 2022	-	4,999,999
Financiación de comercio	4.87%	Septiembre 2023	5,000,000	-
Financiación de comercio	2.36%	Abril 2022	-	3,515,257
Financiación de comercio	2.43%	Mayo 2022	-	3,559,356
Financiación de comercio	2.80%	Junio 2022	-	2,589,757
Financiación de comercio	6.41%	Abril 2023	4,078,865	-
Financiación de comercio	6.54%	Mayo 2023	3,243,348	-
Financiación de comercio	6.58%	Junio 2023	5,377,150	-
Financiación de comercio	8.74%	Junio 2026	6,515,729	7,500,000
Financiación de comercio	8.74%	Junio 2026	6,515,729	7,371,073
Financiación de comercio	6.79%	Septiembre 2025	7,428,549	9,886,202
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	7,137,739	7,910,688
Financiación de comercio	7.96%	Noviembre 2029	9,640,629	-
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	5,763,523	6,916,168
Financiación de comercio	7.00%	Noviembre 2033	3,856,713	4,208,691
			85,099,575	60,972,474

En diciembre 2022, el FMO Bank (Dutch Entrepreneurial Development Bank), nos aprobó financiamiento por US$28.5 Millones.

Valores comerciales negociables

El Banco fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta US$.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN´s han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de US$.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN´s devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN´s están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, se detallan los VCN´s emitidos al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Vencimiento	Tasa de interés	2022	2021
Serie AI	Enero 2022	4.000%	-	1,000,000
Serie AK	Abril 2022	3.500%	-	5,000,000
Serie AM	Abril 2022	3.500%	-	1,500,000
Serie AO	Julio 2022	3.375%	-	1,000,000
Serie AP	Abril 2022	2.500%	-	3,500,000
Serie AQ	Octubre 2022	2.750%	-	120,000
Serie AR	Octubre 2022	2.750%	-	500,000
Serie AS	Noviembre 2022	2.750%	-	500,000
Serie AT	Enero 2023	2.750%	1,000,000	-
Serie AW	Enero 2023	2.750%	1,000,000	-
Serie AX	Febrero 2023	3.500%	200,000	-
Serie AY	Abril 2023	4.375%	3,020,000	-
		Total :	5,220,000	13,120,000
		Costos de transacción :	5,200	14,957
		Total neto de los costos de transacción :	5,214,800	13,105,043

Estado de Resultados

Para el cierre del 2022, Unibank, S.A reportó una ganancia neta acumulada después de impuesto de US$1.640 Millones comparada con una pérdida neta acumulada de (US$466.351) al cierre del año 2021.

El total de ingresos por intereses al 2022 cerró en US$26.132 Millones (2021: US$25.374 Millones). Los otros ingresos incluyendo los de comisiones para el 2022 fueron de US$2.435 Millones (2021: US$3.612 Millones).

Los gastos generales y administrativos sumaron US$9.274 Millones al cierre 2022, comparados con US$8.392 Millones en el 2021, lo que representa un aumento del 10.50% (2021: disminuyó en 3.51%) respecto al año anterior.

En el 2022 se registraron provisiones para préstamos por US$202,969 (2021: US$2.083 Millones) mientras que para Inversiones se registraron US$136,190 (2021: US$1.019 Millones).

Préstamos categoría mención especial modificado

24. Préstamos categoría Mención especial modificado

El 11 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.9-2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020 a través de la cual se establecieron medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, la vigencia de este acuerdo fue a partir del 21 de septiembre de 2020. El Acuerdo No.9-2020 incluyó una nueva categoría de riesgo denominada "Mención especial modificado" para la determinación de las provisiones que fueron aplicadas a los créditos modificados. Los créditos clasificados dentro de esta categoría comprendían toda la cartera de crédito que había sido modificada, como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia de la COVID-19.

Para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos debieron constituir provisiones sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría "Mención especial modificado", asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas prudenciales establecidas.

Para tales efectos, los Bancos constituyeron una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera Mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 6-2021 por medio del cual se establecieron parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención especial modificado y se dictaron disposiciones relacionadas. Este Acuerdo derogó el Artículo 8 del Acuerdo No.2-2021 que requería una provisión genérica del tres por ciento (3%) de la cartera de préstamos modificados y sus intereses acumulados. En su reemplazo establece que los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las normas prudenciales establecidas en el Artículo 5 del Acuerdo No.6-2021.

Esto incluyó aplicar consideración del incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, y que las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

De conformidad con lo requerido por el Artículo 8 del Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría Mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Modificado subnormal	23,309,031	513,150	273,707	24,095,888
Modificado dudoso	-	16,905,402	3,208,229	20,113,631
Modificado irrecuperable	-	-	2,916,222	2,916,222
Subtotal préstamos modificados:	**23,309,031**	**17,418,552**	**6,398,158**	**47,125,741**
Menos : préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	-	-	-
Más: intereses acumulados por cobrar	241,664	1,322,910	775,958	2,340,532
Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas	(8)	(5,111)	- 1,235	(6,354)
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	23,550,687	18,736,351	7,172,881	49,459,919
Provisiones:				
Provisión NIIF 9	7,790	127,071	1,018,371	1,153,232
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				363,201
Total provisiones y reservas				1,516,433

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, los préstamos Mención especial modificados ascendieron a US$47.125 Millones; representando un 13.6% del total de la cartera de créditos a esa fecha. La reserva NIIF de los préstamos categoría Mención especial modificado ascendía a la suma de US$1.153 Millones o el 2.3% del total de la cartera sujeta a provisiones. Durante el mes de diciembre de 2021, aproximadamente 51.13% (US$24.095 Millones) de la cartera modificada ha efectuado la totalidad de los pagos contractuales para ese mes.

Mediante Acuerdo No.6-2021, la Superintendencia de Bancos de Panamá derogó el Artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo 8 del Acuerdo No.2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia de Bancos de Panamá lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

El 1 de noviembre de 2022, mediante acuerdo No.12-2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá consideró los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención especial modificado al Acuerdo No.4-2013. Los bancos migrarán la cartera de créditos modificados clasificados en la categoría "Mención especial modificado" a las categorías de riesgo del Acuerdo No.4-2013, esto de conformidad con los parámetros ya establecidos, para lo cual utilizarán en principio como referencia los días de atraso que mantenga cada crédito de dicho acuerdo.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

- El presupuesto del 2023 se preparó sobre las bases de que se espera una mejora en la economía, con un crecimiento del PIB proyectado entre 5% y 6.5%, y mejoras en la tasa de desempleo entre otros índices. Nuestras expectativas de crecimiento se fundamentan en continuar direccionados al otorgamiento de créditos para clientes Corporativos y Comerciales/Pymes, así mismo, promover nuestros productos de consumo como hipotecas, autos por medio de plataformas digitales para mejorar la experiencia del cliente. De igual manera el producto de Leasing se encuentra dentro del portafolio de productos que ofrece UniBank, donde el enfoque principal es la participación en créditos verdes. Sobre estas bases se fundamenta un crecimiento en el balance de 26% en el total de activos.

- La cartera de créditos se estima con un crecimiento de 36% (86% Banca Empresas y 14% Banca Personas).

- Los Depósitos de clientes se proyectan con un crecimiento del 26% (65% Banca Personas/Privada y 35% Banca Empresas), este crecimiento se espera lograr incrementando la venta cruzada de productos, el onboarding digital de cuentas y nuevos productos. Cabe destacar que el banco mantiene líneas de financiamiento disponibles para apalancarse y recientemente le fue aprobada por el FMO (Dutch Entrepreneurial Development Bank) una nueva línea de financiamiento por US$28.5 Millones.

- El banco cuenta con una holgada liquidez financiera de 51.71% y una adecuación de capital de 16.45% al cierre del 31 de diciembre de 2022, que le permite afrontar el crecimiento proyectado en sus activos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. IDENTIDAD

Junta Directiva

José Ramón Mena - Presidente

Técnico Especialista en Instalaciones y Líneas eléctricas, egresado de la Universidad del País Vasco, con especialización en Gestión de Carteras de la Universidad IESE Business School - Universidad de Navarra y Especialista en Banca Privada y Asesoramiento Financiero del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB) - Universidad Complutense -Madrid, España. Cuenta con licencias de Corredor de Valores, Ejecutivo Principal y Administrador de Inversiones, otorgadas por la Superintendencia del Mercado de Valores. Cuenta con más de 28años de experiencia en la banca

panameña, habiendo ejecutado funciones de alta gerencia para entidades bancarias de capital panameño y extranjero. Actualmente es Gerente General, Ejecutivo Principal y socio fundador de Invertis Securities, casa de valores y administradora de inversiones. Además, ocupa el cargo de Presidente en la Junta Directiva de Grupo Unibank S.A. y es accionista del mismo.

Ezra Ofer Benzion - Secretario

El Sr. Ezra realizó sus estudios universitarios en la Ciudad de Boston, MA U.S.A., donde obtuvo una Licenciatura en Mercado Técnica y Administración de Empresas.
Gerente Administrativo-Director-Fundador de la empresa Benco International S.A. situada en la Zona Libre de Colón, dedicada a la importación y exportación de ropa para niños de renombradas marcas tales como Bonblues, Kids Land, Playskool, Peanuts, Power Rangers, Bongo entre otras. En la actualidad ocupa el cargo de Director e Inversionista de la Sociedad Brasil 50, la cual se dedica a la construcción y promoción de Centro Comercial City Mall en la Ciudad de Panamá.

Sión Cohen - Director

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de Boston University. El Sr. Cohen es un destacado comerciante, fue el fundador y Presidente del Grupo Klasiko, maneja prestigiosas marcas como Hugo Boss, Emporio Armani, Armani Exchange y muchas otras marcas internacionales. Cuentan con 7 tiendas en Panamá, Costa Rica y Honduras. Es Director de Textiles Internacionales y de Pacific Realty, una de las empresas más reconocidas de construcción en la República de Panamá.

Henry Attie – Director

Profesional con sólida experiencia en gestión administrativa, comercial y financiera, con conocimiento en comercio internacional con exposición en 18 países de la región y amplia experiencia en producción y logística en el sureste asiático. Es egresado de la Universidad de Boston, obteniendo licenciaturas en Administración de negocios y Economía. Es Director en varias empresas de la plaza y Zona Libre de Colón, como K-66 Group, S.A. (proyecto residencial en Costa de Este); Retail Centenario, S.A. (AltaPlaza Mall); Jumbo Zona Libre, S.A. (importación y exportación de mercancía variada), entre otras.

Danny Yohoros – Director

Reconocido profesional responsable del manejo y desarrollo de empresas reconocidas en el ámbito del Retail (comercio al por menor o minorista). Es presidente ejecutivo hasta la fecha, de la empresa Top Brands Internacional con más de 30 años de experiencia en el mercado internacional, con presencia en 14 países en América latina y el Caribe; con más de 80 tiendas en mercados de venta y locales de viajes. Es egresado de la Universidad de Clark, Worcester – Massachusetts (Estados Unidos), con la obtención de una Licenciatura en Negocios Internacionales.

Gina González de Sáenz - Directora independiente

Consultora senior participando en diferentes proyectos para la ejecución, cumplimiento de metas, desarrollo de liderazgo, confianza organizacional y desempeño superior sostenido. Banquera con amplia experiencia en Microfinanzas, nueve años como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco Delta, liderándolo y posicionándolo como el líder de Microfinanzas en Panamá. Ejecutiva bancaria que ha liderado como Vicepresidenta áreas de: Negocios, Planificación Estratégica, Operaciones, Tecnología, Recursos Humanos y Procesos. Directora de proyectos, incluyendo la implementación exitosa de dos cambios de Core Bancarios. Más de 20 años de participación en Juntas Directivas.

Fernando Barría M. - Director Independiente

Banquero con amplia trayectoria en la República de Panamá y en el extranjero, desde 1979 hasta el 2013. Inició su carrera de Banca en Chase Manhattan Bank Panamá, Nueva York y República Dominicana donde ocupó diferentes cargos gerenciales a nivel de Vice Presidente. En el Chase Manhattan Bank, N.A. Panama Vicepresidente y Gerente de Tesorería, fue Gerente General y Vicepresidente Senior de HSBC Bank USA Panamá. Posteriormente, fue Director de HSBC Bank (Panamá) a cargo del grupo de instituciones financieras y Sector Publico Panamá, Centroamérica, Venezuela, Banca Global y Mercados. Destacado Asesor Financiero Corporativo de empresas multinacionales, regionales y locales en el área de finanzas, valoraciones, proyectos, operaciones, energía, inversiones y fideicomiso.

Digna González de Martínez - Directora Independiente

Licenciada en Economía con Maestría en Administración de negocios y Finanzas Corporativas, experiencia laboral bancaria de 32 años y continua capacitación en Administración y Prevención de riesgos, enmarcan un enfoque profesional en gestión de negocios financieros, asesorías financieras empresariales, consultorías y asesorías en cobros, énfasis en prevención del Blanqueo de Capitales, Delitos Financieros y Administración de Riesgos. Inició su carrera en Banco Nacional de Panamá en el área de Crédito, Posteriormente ocupo cargos gerenciales en Bancos como Global Bank, Banco Atlántico, Banco Aliado. Accionista de la empresa Services & Advisors, desde 2016 a la fecha.

Mordechai Ashkenazi - Director suplente

El Sr. Ashkenazi es un reconocido y altamente respetado empresario en el círculo de comerciantes. En la actualidad tiene participación en diversas empresas, tanto en Zona Libre como en la Ciudad de Panamá, a saber: Tempo Internacional, S. A., Rodeo Import, S. A., Italgres Panamá, S. A, Aventuras Colón 2000, S. A., Puerto de Cruceros de Colón 2000, S. A., Corporación Hotelera de Colón, S A. y Grupo Banco Aliado.

David Btesh - Director suplente

Accionista de Consorcio Administrativo, compañía promotora de importantes proyectos de bienes y raíces desarrollados principalmente en el área de Obarrio, San Francisco y Paitilla. Es también Socio Accionista desde 1999 de Pacific Realty, compañía de bienes y raíces que promueve la prestigiosa área de Punta Pacífica. El Sr. Btesh se ha destacado como un comerciante propietario de varios negocios entre ellos los Almacenes Yinori. Mantiene Participación en diferentes sociedades como: Aseguradora Ancón, Pacific Developers, Inc., Pacific Realty International Corp. Punto en el Pacífico Development Corp. y Consorcio Administrativo, S. A.

Moisés Azrak – Director suplente

El Señor Azrak es Socio Accionista y Gerente de Novatex Internacional, S. A. empresa de Zona Libre la cual representa y distribuye marcas propias. En American Sportwear, S. A. y en New Wear Corporation es Socio Accionista. Estas compañías son el centro de operaciones de la logística para la importación y exportación a Centroamérica, Sur América y el Caribe de la marca Tommy Hilfiger, marca exclusiva, fundada en el año de 1987.

Equipo Gerencial

Jazmin Pérez, Directora de Banca Privada, Banca Personas y Fideicomiso

Con más de 15 años de experiencia en el sector bancario, inicio su carrera en Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda) en áreas de Subgerencia General y Dirección de Delegados como Ejecutiva, experiencia que le permitió desempeñarse posteriormente como Oficial de Negocios Senior y Jefa de Administrativa y de Negocios. En los últimos años de su experiencia previa a Unibank, ocupa el cargo de Gerente General y Apoderada General en Mundial Fiduciaria

S.A./Banco Panameño de la Vivienda (Banvivienda). Ha sido representante por Panamá en la Comisión Latinoamericana de Fideicomisos, Presidente de la Comisión de Fiduciarias de la Asociación Bancaria de Panamá entre otras participaciones a destacar. Cuenta con Licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá, estudios que se ven complementados con un Postgrado en Alta Gerencia y una Maestría en Fianzas y Administración de Empresas, ambos títulos otorgados por la Universidad Laureate International Universities.

Alexis Aixpurúa, Director de Crecimiento de Negocios Empresas

Con 23 años de experiencia en bancos locales y multinacionales en Panamá. Cuenta con especialización en el desarrollo de la Banca Comercial, Internacional y Comercio Exterior. Posee experiencia en los procesos, productos y servicios bancarios que lo han llevado a participar en diferentes proyectos estratégicos, de transformación e innovación como son: Movimiento B (Unificación de culturas de Grupo Bancolombia), creación del departamento de ventas de Trade, relanzamiento de operaciones de Canal Tolls y otros.

Mariela Arze, Directora de Tesorería, Instituciones y Alianzas Estratégicas

De su trayectoria profesional podemos destacar la adquirida en Banvivienda, donde ocupa el cargo de Vicepresidente de Tesorería, responsable por el manejo de la Tesorería del Banco, logrando con su gestión mejoras en la rentabilidad de las operaciones. Cuenta además con experiencia en el área de Riesgos, específicamente en lo que respecta al Riesgo de Mercado y Liquidez. Previo a su trayectoria bancaria ejerció como Product Manager/Junior Broker en Geneva Asset Management, S.A. Cuenta con un Bachelor of Business Administration Finance Major/Minor MIS de University of Miami, Coral Gable, FL. Sus estudios se ven complementados con un Master of Business Administration (MBA) de University of Louisville. Posee además licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal.

Alvin Vega, Vicepresidnete de Administración de Crédito

Profesional con más de 40 años de experiencia en áreas Financieras, Crédito, Operaciones y Riesgos en el sector bancario. Su recorrido profesional abarca bancos internacionales y bancos nacionales entre los que podemos destacar, Santander, Banco del Istmo, Multicredit Bank, Banco Atlántico, Banco Continental y Banco General en los que ocupa cargos gerenciales tales como Gerente de Crédito, Gerente Ejecutivo de Crédito, Vicepresidente de Banca de Negocios y Jefe de Crédito. Cuenta con Licenciatura en Economía, título otorgado por la Universidad Nacional de Panamá y ha ejercido además como profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Panamá.

Gustavo Valderrama, Vicepresidente de Riesgo de Crédito

Posee Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional de Panamá, Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, título otorgado por la Universidad Interamericana de Panamá, posee también Maestría en Finanzas Corporativas de la UNESCPA y adicionalmente cuenta con Maestría en Economía y Finanzas del INCAE. Como parte de su educación continuada, se ha especializado en Riesgo Integral, Gestión de Riesgos y Planeamiento Estratégico. Es un profesional con una exitosa trayectoria de más de 15 años en el sector financiero, destacando su experiencia gestionado Riesgos Bancarios, área en la que se basa la mayor parte de su trayectoria. De su recorrido profesional podemos destacar además su experiencia como Director de Políticas Públicas y Vice-Ministro de Economía.

Maricel de González, Vicepresidente de Finanzas

Su trayectoria se destaca habiendo incursionado en el sector financiero por más de 31 años en el sector bancario nacional e internacional específicamente en el área de Finanzas. Su recorrido bancario inicia en State Bank of India, posteriormente se incorpora en HSBC Bank ejerciendo el cargo de Vicepresidente de ALCO. De su especialización académica destaca su Licenciatura en

Finanzas, título otorgado por la Universidad Santa María La Antigua, USMA. Cuenta con especialización en análisis de rentabilidad, planes estratégicos y presupuestos financieros, entre otras.

Ariadna Correa, Vicepresidente de Cumplimiento

Con más de 20 años de experiencia financiera en el sector bancario, inicio su carrera en áreas de Auditoría, Gestión y Control, experiencia que le ha permitido desempeñarse como Oficial de Control Interno en la Unidad de Cumplimiento y desde hace más de 5 años como máxima responsable de la Unidad de Cumplimiento. Como responsable del área de Cumplimiento es la encargada de la supervisión, gestión y ejecución de las principales responsabilidades y tareas del departamento, teniendo como base la regulación en materia de Cumplimiento. Su trayectoria como Banquera le brinda la capacidad de atender, gestionar y liderar el departamento en todas las situaciones que se presenten en el área.
Posee Licenciatura en Ingeniería Industrial y Post-Grado en Alta Gerencia, ambos títulos otorgado por la Universidad Tecnológica de Panamá.

Miguel Torrente, Gerente de Auditoria

Posee Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá, una Especialización en Auditoría y Maestría en Auditoria Interna, títulos obtenidos en la UNESCPA. Cuenta con certificaciones tales como The Certification in Control Self-Assessment® (CCSA®) emitida por The Institute of Internal Auditors IIA Global, con sede central en Lake Mary, Florida, EE. UU. y certificación AMLCA (Anti-Money Laundering Certified Associate) emitida por FIBA (Florida International Bankers Association) a través de la FIU (Florida International University) Miami Florida. Posee una amplia experiencia en los procesos de evaluación de los sistemas de Control Interno. Posee más de 15 años de experiencia bancaria en el área de Auditoria Interna, Control Interno y Business Risk & Control Management.

Ileana de Bundy, Vicepresidente de Recursos Humanos

Inició su carrera en el área de Recursos Humanos hace más de 20 años como Psicóloga y Coordinadora de Capacitación en la Fundación Pride Panamá. Posteriormente labora en ASSA Compañía de Seguros, en sus inicios como Supervisora de Recursos Humanos y posteriormente es promovida a Gerente de Recursos Humanos y Capacitación. Inicia su carrera bancaria como Gestora, luego es promovida a Subgerente y finalmente ocupa el cargo de Gerente de Recursos Humanos en BBVA Panamá donde funge como responsable de todos los procesos de gestión entre los que podemos destacar: Reclutamiento y Selección, Capacitación, Gestión por Competencias, Fijación de Objetivos, Evaluación del Desempeño, Valuación de Puestos, Descripción de Funciones y Esquemas de Compensación entre otras. Cuenta con Licenciatura en Psicóloga, Maestría en Psicología Industrial y Organizacional; ambas en la Universidad Nacional de Panamá y un Diplomado en Desarrollo Directivo, del IPADE, México.

Asesores Legales

SUCRE, ARIAS & REYES Edificio Sucre Arias & Reyes Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Obarrio	
Lcdo. Ernesto B. Arias Lcdo. Jorge I. Escobar	earias@sucre.net jescobar@sucre.net
P.O. Box 0816-01832 Panamá, República de Panamá	Directo: 507 204 7921 Teléfono: 507 204 7900 Fax : 507 264 1168

MORGAN & MORGAN (Agente Residente) Torre MMG, Piso 16, Avenida Paseo del Mar, Costa del Este	
Licdo. Joy Torres	joy.torres@morimor.com

Panamá, República de Panamá	Teléfono: 507 265 7777

Auditores Externos

DELOITTE, INC. Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá Avenida Boulevard y La Rotonda Pisos 10, 11 y 12	
Lic. José Araúz	josearauz@deloitte.com
Panamá, República de Panamá	Teléfono: 507 303 4100 Fax: 507 269 2386

B. COMPENSACIÓN

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el personal de Unibank, S.A. recibió salarios y gastos de representación.

C. PRÁCTICAS DE LA DIRECTIVA

Las principales responsabilidades de la Junta Directiva son:

a. Promover la seguridad y solidez del banco.

b. Establecer una estructura de gobierno corporativo efectiva, incluyendo un sistema de control interno, que contribuya con una eficaz supervisión interna del Banco y sus Subsidiarias.

c. Velar porque existan condiciones generales de trabajo adecuadas para el desempeño de las tareas asignadas a cada nivel del personal que participe de la estructura de gobierno corporativo.

d. Promover, en conjunto con la Gerencia Superior, elevados estándares éticos y de integridad.

e. Conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el Banco, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos y asegurarse que la Gerencia Superior adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los mismos.

f. Aprobar la estructura organizacional y funcional del sistema de control interno y asegurarse que la Gerencia Superior verifique su efectividad.

g. Seleccionar y evaluar al Gerente General y a los responsables por las funciones de auditoría externa, salvo cuando la asamblea de accionistas se atribuya esta responsabilidad.

h. Seleccionar y evaluar al gerente o responsable de las funciones de auditoría interna.

i. Vigilar que se cumpla con lo establecido en los Acuerdos que dicte la Superintendencia de Bancos de Panamá, sobre la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en los estados financieros.

D. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco contaba con 93 colaboradores (2021: 76 colaboradores).

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Unibank, S.A. es una subsidiaria 100% del Grupo Unibank, S.A., único accionista y compañía controladora del Banco.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Unibank, S.A. es una subsidiaria 100% del Grupo Unibank, S.A. No existe persona controladora en Grupo Unibank, S.A. Ningún grupo accionista mantiene una participación superior a 10.47%.
Adjuntamos la estructura de Capital del Grupo Unibank, S.A.:

Accionistas			Capital USD	Acciones	%	País de Constitución
Grupo Unibank, S.A.	Yahad Investment, Inc.	10.47%	62,259,992	62,259,992	100%	Panamá
	Inversiones Uni, SA	10.03%				
	Maba Investments SA	9.93%				
	Yamit Investment, SA	9.44%				
	R&E Investment, SA	8.31%				
	Fundación La Maison Basque	7.82%				
	Tulsa Commercial, Ltd.	7.34%				
	World Heritage Fundation	7.27%				
	Uni Global Assets Inc.	5.81%				
	Uni Investment Group SA	4.96%				
	Uni Enterprises Inc.	4.96%				
	Bensu Investment, Inc.	4.69%				
	Alter Idem Corp	1.99%				
	Teosim, SA	1.99%				
	Guillermo Villareal	1.03%				
	Acciones en tesorería	0.52%				
	Eurocapital	0.99%				
	UBCorporation	0.99%				
	Inversiones Espino SA	0.77%				
	Jenny Fong de Rivera	0.49%				
	Máximo Gallardo	0.16%				
	Asesoria e Inversiones SA	0.04%				
	TOTAL	100.00%	62,259,992	62,259,992	100%	

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2022, se resume a continuación:

	2022		2021	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Cuentas por cobrar	-	1,786,805	-	2,145,010
Inversión en valores a costo amortizado	-	2,500,000	-	2,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	-	2,411,150	-	2,561,800
Préstamos	1,550,704	18,213,066	1,750,017	19,346,691
Intereses acumulados por cobrar	3,183	229,263	3,836	342,621
Cuentas por pagar	-	672,692	-	672,692
Pasivos:				
Depósitos a la vista	176,504	1,280,986	288,545	1,039,608
Depósitos de ahorro	1,391,833	3,634,753	1,142,267	4,088,151
Depósitos a plazo	2,151,027	22,626,037	2,182,767	21,008,486
Intereses acumulados por pagar	99,187	247,536	68,111	250,998

Al 31 de diciembre de 2022, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a US$18.213 Millones

(2021: US$19.346 Millones), con una tasa de interés de 3.46% a 9.14%, con vencimientos varios hasta el año 2027 (2021: 4.75% a 24%, con vencimientos hasta el 2026).

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a US$1.550 Millones (2021: US$1.750 Millones), a una tasa de interés de 2.5% a 10%; con vencimientos varios hasta el año 2051 (2021: 3.5% a 10% con vencimientos hasta el 2049).

El Banco presenta una cuenta por cobrar con sus afiliadas Top & Selected Properties, S.A., Grupo Unibank, S.A., la cual asciende a US$1.786 Millones (2021: US$2.143 Millones), la cual no mantiene vencimiento y no genera intereses.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los impuestos de mayor relevancia que paga Unibank, S.A. y sus subsidiarias, se detallan a continuación:

a. Impuesto Sobre la Renta,
b. Impuesto de Timbres,
c. ITBMS,
d. Impuesto Bancario,
e. Impuesto Complementario,
f. Impuesto de Inmueble,
g. Impuesto de Aviso de Operación,
h. Impuesto de Remesas,
i. Impuestos Municipales,
j. Transferencia de Bienes Inmuebles.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

- **Acciones y Títulos de Participación**
  El capital autorizado en acciones del Banco está representado por 62,559,992 acciones comunes nominativas al 31 de diciembre de 2022 (2021: 62,559,992) con un valor de US$1 (2021: US$1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de US$62,559,992.

- **Títulos de Deuda**
  No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de deuda.

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS

- **Capital Accionario**
  Capital autorizado: US$100 Millones a valor nominal de US$1.00.

- **Títulos de participación**
  No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de participación.

- **Títulos de deuda**
  No aplica, ya que no se ha emitido ningún título de deuda.

C. INFORMACIÓN DE MERCADO

A la fecha, las acciones de Unibank, S.A. no cotizan en el mercado de valores.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Unibank, S.A.

Resumen Financiero

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022	Comparativa 2022--2021	2021	Comparativa 2021--2020	2020	Comparativa 2020--2019	2019
Ingresos por intereses y comisiones	29,914,026	*(2,216,278)*	29,914,026	*(2,216,278)*	32,130,304	(1,456,302)	33,586,606
Otros ingresos	434,015	*(135,278)*	434,015	*(135,278)*	569,293	(594,614)	1,163,907
Gastos por intereses y Comisiones	(19,318,509)	*610,852*	(19,318,509)	*610,852*	(19,929,361)	(143,645)	(19,785,716)
Gastos de operación	(8,414,963)	*282,427*	(8,414,963)	*282,427*	(8,697,390)	1,326,265	(10,023,655)
Provisión para préstamos y bienes adjudicados	(2,083,451)	*(1,121,074)*	(2,083,451)	*(1,121,074)*	(962,377)	(739,631)	(222,746)
Provisión para deterioro de inversiones	(1,019,260)	*84,159*	(1,019,260)	*84,159*	(1,103,419)	109,085	(1,212,504)
Impuesto sobre la renta	(69,412)	*395,971*	(69,412)	*395,971*	(465,383)	(25,714)	(439,669)
Utilidad o Pérdida	(466,352)	*(2,008,019)*	(466,352)	*(2,008,019)*	1,541,667	(1,524,556)	3,066,223
Acciones emitidas y en circulación	62,559,992	*300,000*	62,559,992	*300,000*	62,259,992	599,992	61,660,000
BALANCE GENERAL	**2021**	**Comparativa 2021--2020**	**2021**	**Comparativa 2021--2020**	**2020**	**Comparativa 2020--2019**	**2019**
Total de Préstamos, bruto	346,036,415	*(17,637,869)*	346,036,415	*(17,637,869)*	363,674,284	(11,204,165)	374,878,449
Préstamos con deterioro (neto de garantías)	3,618,774	*964,217*	3,618,774	*964,217*	2,654,557	168,358	2,486,199
Reserva para pérdidas en préstamos	5,003,634	*1,290,967*	5,003,634	*1,290,967*	3,712,667	916,905	2,795,762
Activos Totales	560,547,850	*12,360,997*	560,547,850	*12,360,997*	548,186,853	11,573,776	536,613,077
Depósitos totales	410,133,970	*4,282,785*	410,133,970	*4,282,785*	405,851,185	(1,508,673)	407,359,858
Valores comerciales negociables	13,105,043	*7,084,006*	13,105,043	*7,084,006*	6,021,037	1,027,022	4,994,015
Financiamiento por pagar	60,972,474	*2,942,304*	60,972,474	*2,942,304*	58,030,170	10,037,393	47,992,777
Capital pagado	62,559,992	*300,000*	62,559,992	*300,000*	62,259,992	599,992	61,660,000
Operación y Reservas	5,771,736	*(2,939,384)*	5,771,736	*(2,939,384)*	8,711,120	2,847,050	5,864,070
Patrimonio Total	68,333,389	*(2,637,723)*	68,333,389	*(2,637,723)*	70,971,112	3,447,042	67,524,070
RAZONES FINANCIERAS	**2021**	**Comparativa 2021--2020**	**2021**	**Comparativa 2021--2020**	**2020**	**Comparativa 2020--2019**	**2019**
Deuda Total+Depósitos/Patrimonio	7.09	0.46	7.09	0.46	6.62	-0.20	6.82
Préstamos/Activos Totales	61.7%	-4.6%	61.7%	-4.6%	66.3%	-3.5%	69.9%
Gastos de Operación/Ingresos Totales	76.3%	8.2%	76.3%	8.2%	68.1%	1.1%	67.0%
Reserva/Préstamos con deterioro	1.38	-0.02	1.38	-0.02	1.40	0.27	1.12
Préstamos con deterioro/Cartera Total	1.05%	0.32%	1.05%	0.32%	0.73%	0.07%	0.66%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Ver anexo al final, los Estados Financieros Consolidados Auditados correspondientes al cierre del año 2022.

IV PARTE

CALIFICACIÓN DE RIESGO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo N° 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008 y el Acuerdo N° 3-2017, de 05 de abril de 2017, que modifica el Acuerdo N° 2-2010, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, notificamos que Pacific Credit Rating (PCR), ratificó el 5 de mayo de 2022 la calificación paA con "Perspectiva Estable" a la Fortaleza Financiera del Emisor, igualmente ratificó la calificación pa1- con "Perspectiva Estable" a nuestro Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante resolución SMV N° 498-13 y que para dicho informe se utilizaron cifras correspondientes al segundo semestre de 2021.

"La calificación se fundamenta en la cartera del banco, enfocada en el sector empresarial, mostrando un incrementando en su morosidad. A pesar del deterioro en la calidad crediticia se consideran los altos niveles de solvencia, así como la mejora en la liquidez a corto plazo. Por su parte, también se considera la coyuntura económica por la pandemia COVID-19, tomando en cuenta el impacto en la gestión de la cartera modificada y el aumento en las provisiones, influyendo así, en los resultados negativos al periodo de análisis."

HISTORIAL DE CALIFICACIONES							
Fecha de información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21
Fecha de comité	05/05/2017	27/04/2018	26/04/2019	29/05/2019	22/04/2021	9/12/2021	05/05/2022
Fortaleza Financiera	PAA-	PAA-	PAA	PAA	PAA	PAA	PAA
Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos	PA1-	PA1-	PA1-	PA1-	PA1-	PA1-	PA1-
Perspectiva	Estable	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Fortaleza Financiera. Categoría A. Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Emisión Corto Plazo. Categoría 1. Valores con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez del deudor es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son insignificantes.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domesticas de las internacionales, se ha agregado (PA).

V PARTE

DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Anual estará disponible para el público inversionista a partir del 15 de abril de 2022 en la página web: www.unibank.com.pa

Mariela Arze
Directora de Tesorería, Instituciones y Alianzas Estratégicas

Maricel de González
Vicepresidencia de Finanzas

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 e Informe de los Auditores Independientes del 30 de marzo de 2023

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y al público en general

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022

Contenido **Página**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancia o pérdida	6
Estado consolidado de utilidades integrales	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 78

Información complementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado consolidado de ganancia o pérdida

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Unibank, S.A. y Subsidiarias

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Unibank, S.A. y Subsidiarias**, ("el Banco"), los cuales abarcan el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de utilidades integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la* Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021) y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Provisión para Posibles Préstamos Incobrables

(Véase Nota 3.11 y 4.2 de los estados financieros consolidados)

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 67% de los activos del Banco.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE, considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación de los controles internos, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito. Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante el reproceso de la calificación crediticia del crédito utilizando la información crediticia y financiera actualizada del expediente de crédito y tomando en consideración, cuando estuviese disponible, información pública que mostrara un evento de deterioro.

- Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizada por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho al Banco sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Banco, (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recomputando el valor de las PCE.

- Pruebas de control, asistidas por nuestros especialistas en sistemas de información para probar las morosidades de la cartera de préstamos y para probar la exactitud e integridad de la información utilizada para el cómputo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.

- Involucramos especialistas para reprocesar la metodología utilizada por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE, incluyendo la evaluación de juicios aplicados por el Grupo sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía. Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación, y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca la información complementaria incluida en los Anexos I y II (pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos), los cuales obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, y el Informe de Actualización Anual a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, el cual se espera que esté disponible para nosotros después de esa fecha.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de la seguridad sobre los mismos.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Si, en base en el trabajo que hemos realizado sobre la otra información que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, concluimos que existe un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que el Banco atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Banco. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Luis Castro, Socio, y Doralis Oda, Gerente.

DELOITTE

Deloitte, Inc.

Luis Castro
C.P.A. No.6670

30 de marzo de 2023
Panamá Rep. de Panamá

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,021,194	1,245,744
Depósitos en bancos		64,862,672	119,438,034
Intereses por cobrar sobre depósitos		32,837	3,956
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		65,916,703	120,687,734
Inversiones en valores	9	86,890,783	60,719,116
Intereses por cobrar, inversiones		484,619	264,053
Total de inversiones en valores, netas		87,375,402	60,983,169
Préstamos	7, 10	374,804,372	346,036,415
Intereses por cobrar, préstamos		5,957,523	7,932,803
Menos:			
Reservas para pérdidas en préstamos		5,080,636	5,003,634
Comisiones descontadas no ganadas		132,195	76,069
Total de préstamos, neto		375,549,064	348,889,515
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	2,914,862	3,016,399
Activo por derecho de uso	12	221,335	257,515
Propiedades de inversión	14	10,375,613	9,402,773
Activo mantenido para la venta	13	5,699,318	5,699,318
Otros activos	7, 15	14,684,336	11,611,427
Total de activos		562,736,633	560,547,850
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7	393,939,740	410,133,970
Intereses acumulados por pagar		3,093,883	4,437,833
Total de depósitos de clientes		397,033,623	414,571,803
Financiamientos			
Financiamientos recibidos	18	85,099,575	60,972,474
Valores comerciales negociables	19	5,214,800	13,105,043
Intereses acumulado por pagar		502,915	363,303
Total de financiamientos		90,817,290	74,440,820
Obligaciones por contratos de arrendamientos	17	262,517	290,545
Otros pasivos	16	6,373,813	2,912,954
Total de pasivos		494,487,243	492,216,122
Patrimonio			
Acciones comunes	20	62,559,992	62,559,992
Reservas regulatorias	26	6,593,530	4,157,685
Reservas para inversiones		609,069	1,839,672
Cambios neto en valores de inversión		(3,104,745)	(2,979,814)
Utilidades retenidas		1,222,463	2,490,393
Impuesto complementario		(337,392)	(331,017)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		67,542,917	67,736,911
Participación no controladora		706,473	594,817
Total de patrimonio		68,249,390	68,331,728
Total de pasivos y patrimonio		562,736,633	560,547,850

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses	7	26,132,931	25,374,024
Gastos por intereses	7	(16,911,346)	(17,978,742)
Ingresos neto por intereses		9,221,585	7,395,282
Ingresos por comisiones	21	4,442,535	4,540,002
Gastos por comisiones	22	(1,302,428)	(1,361,923)
Ingresos neto por comisiones		3,140,107	3,178,079
Total de ingresos por intereses y comisiones		12,361,692	10,573,361
Otros ingresos:			
(Pérdida) ganancia realizada en valores de inversión	9	(1,373,027)	7,870
Otros ingresos	21	667,826	426,145
Total de otros ingresos		(705,201)	434,015
Resultado financiero neto		11,656,491	11,007,376
Provisiones:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	10	(202,969)	(2,083,451)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones	9	(136,190)	(1,019,260)
Provisiones sobre bienes adjudicados		(39,482)	-
Total de provisiones		(378,641)	(3,102,711)
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7	(4,820,126)	(4,258,131)
Honorarios y servicios profesionales		(655,910)	(574,819)
Gastos por arrendamientos operativo		(300)	(300)
Depreciación y amortización	11,12,15	(682,879)	(676,956)
Otros gastos	22	(3,115,254)	(2,882,600)
Total de gastos generales y administrativos		(9,274,469)	(8,392,806)
Ganancia (pérdida) del año antes del impuesto sobre la renta		2,003,381	(488,141)
Impuesto sobre la renta diferido	25	(229,126)	91,202
Impuesto sobre la renta corriente	25	(134,220)	(69,412)
Ganancia (pérdida) del año		1,640,035	(466,351)
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1,133,482	(1,097,585)
Participación no controladora		506,553	631,234
		1,640,035	(466,351)

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Nota	2022	2021
Ganancia (pérdida) del año		1,640,035	(466,351)
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:			
Utilización de reservas para inversiones		(1,312,696)	(2,185,851)
Reservas para inversiones		82,093	1,033,986
Cambios netos en valuación de inversión	9	(1,517,855)	(1,028,010)
Reclasificación		-	405,823
Pérdida (ganancia) neta transferida a resultados		1,373,027	(7,870)
Total de otro resultado integral del año		(1,375,431)	(1,781,922)
Resultado integral total del año		264,604	(2,248,273)
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(222,052)	(2,876,082)
Participación no controladora		486,656	627,809
Total de resultado integral		264,604	(2,248,273)

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Reservas regulatorias	Reservas de inversiones	Cambios netos en valores de inversión	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Impuesto complementario	Total de la compañía controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020		62,259,992	6,449,015	2,585,714	(1,947,359)	1,306,038	(280,530)	70,372,870	598,242	70,971,112
Ajuste impuesto sobre la renta período anterior		-	-	-	-	(3,280)	-	(3,280)	-	(3,280)
Pérdida del año		-	-	-	-	(1,097,585)	-	(1,097,585)	631,234	(466,351)
Otro resultado integral del año:										
Utilización de reservas de inversiones		-	-	(2,185,851)	-	-	-	(2,185,851)	-	(2,185,851)
Reservas para inversiones		-	-	1,033,986	-	-	-	1,033,986	-	1,033,986
Reclasificación		-	-	405,823	-	-	-	405,823	-	405,823
Cambios netos en valores disponibles para la venta durante el año	9	-	-	-	(1,032,455)	-	-	(1,032,455)	(3,425)	(1,035,880)
Total de otras utilidades integrales		-	-	(746,042)	(1,032,455)	(1,097,585)	-	(2,876,082)	627,809	(2,248,273)
Otras transacciones de patrimonio										
Incremento en reserva dinámica		-	367,428	-	-	-	-	367,428	-	367,428
Disminución reserva regulatoria sobre créditos		-	(2,652,648)	-	-	2,285,220	-	(367,428)	-	(367,428)
Disminución reserva regulatoria sobre bienes adjudicados		-	(6,110)	-	-	-	-	(6,110)	-	(6,110)
		-	(2,291,330)	-	-	2,285,220	-	(6,110)	-	(6,110)
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:										
Aporte de capital	20	300,000	-	-	-	-	-	300,000	-	300,000
Dividendos pagados		-	-	-	-	-	-	-	(631,234)	(631,234)
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(50,487)	(50,487)	-	(50,487)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		300,000	-	-	-	-	(50,487)	249,513	(631,234)	(381,721)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		62,559,992	4,157,685	1,839,672	(2,979,814)	2,490,393	(331,017)	67,736,911	594,817	68,331,728
Ajuste impuesto sobre la renta periodo anterior		-	-	-	-	(5,049)	-	(5,049)	-	(5,049)
Ganancia del año		-	-	-	-	1,133,482	-	1,133,482	506,553	1,640,035
Otro resultado integral del año:										
Utilización de reservas de inversiones		-	-	(1,312,696)	-	-	-	(1,312,696)	-	(1,312,696)
Reservas para inversiones		-	-	82,093	-	-	-	82,093	-	82,093
Cambios netos en valores de inversión durante el año	9	-	-	-	(124,931)	-	-	(124,931)	(19,897)	(144,828)
Total de resultado integral		-	-	(1,230,603)	(124,931)	1,133,482	-	(222,052)	486,656	264,604
Otras transacciones de patrimonio										
Incremento en reserva regulatoria sobre créditos		-	2,353,817	-	-	(2,353,817)	-	-	-	-
Incremento en reserva regulatoria sobre bienes adjudicados		-	82,028	-	-	(42,546)	-	39,482	-	39,482
		-	2,435,845	-	-	(2,396,363)	-	39,482	-	39,482
Contribuciones y distribuciones a los accionistas:										
Dividendos pagados		-	-	-	-	-	-	-	(375,000)	(375,000)
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(6,375)	(6,375)	-	(6,375)
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		-	-	-	-	-	(6,375)	(6,375)	(375,000)	(381,375)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		62,559,992	6,593,530	609,069	(3,104,745)	1,222,463	(337,392)	67,542,917	706,473	68,249,390

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Unibank, S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Notas	2022	2021
Actividades de operación:			
Ganancia (pérdida) del año		1,640,035	(466,351)
Ajustes para conciliar la ganancia del año y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en préstamos	10	202,969	2,083,451
Provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones	9	136,190	1,019,260
Provisión para bienes reposeidos		39,482	(6,110)
Depreciación de mobiliario, equipo y mejoras	11	194,861	207,538
Depreciación de activos por derecho de uso	12	36,180	36,180
Amortización de activo intangible	15	451,838	433,238
Pérdida por descarte de mobiliario y enseres	11	8,669	3,456
Descartes en activo intangible	15	3,430	204
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones		1,373,027	(7,870)
Impuesto sobre la renta corriente	25	134,220	69,412
Impuesto diferido	25	229,126	(91,202)
Ingresos por intereses y comisiones		(26,132,931)	(25,374,024)
Gastos de intereses		16,911,346	17,978,742
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Préstamos y comisiones descontadas no ganadas		(28,837,799)	16,826,669
Otros activos		(4,287,665)	(2,857,024)
Depósitos de clientes		(16,194,230)	4,282,785
Otros pasivos		3,392,640	546,069
Efectivo generado de operaciones:			
Impuestos sobre la renta pagado		-	(12,471)
Intereses cobrados		27,467,980	24,609,518
Intereses pagados		(18,115,761)	(17,459,441)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		(41,346,393)	21,822,029
Actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones a VR con cambios en ORI	9	(37,124,342)	(69,267,995)
Producto de la venta y redenciones de inversiones a VR con cambios en ORI	9	42,536,553	83,763,282
Adquisición de inversiones en valores a costo amortizado	9	(34,832,199)	(217,000)
Producto de la venta y redenciones de valores a costo amortizado	9	754,537	9,181,461
Compras y adición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(101,993)	(426,235)
Compras de activos intangibles	15	(534,305)	(339,772)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		(29,301,749)	22,693,741
Actividades de financiamiento:			
Aporte de capital	20	-	300,000
Emisión de valores comerciales negociables	19	12,790,000	22,211,894
Producto del pago de valores comerciales negociables	19	(20,680,243)	(15,127,888)
Pagos de compromisos por arrendamientos		(28,028)	(25,203)
Financiamientos recibidos	18	57,671,141	42,461,521
Abonos y cancelaciones de financiamientos	18	(33,544,041)	(39,519,217)
Dividendos pagados netos de impuestos		(354,224)	(631,234)
Impuesto complementario		(6,375)	(50,487)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		15,848,230	9,619,386
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(54,799,912)	54,135,156
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		120,683,778	66,548,622
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	65,883,866	120,683,778

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Unibank, S.A., en adelante "el Banco" se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada una Licencia General Bancaria mediante Resolución No.163-2010 del 19 de julio de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia de Bancos"). La Licencia General Bancaria le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Unibank, S.A., es supervisado por la Superintendencia de Bancos según el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, y reglamentaciones pertinentes, modificado por Decreto Ley No. 2 de 22 de febrero de 2008. La Superintendencia de Bancos tiene todas las facultades entre otras para supervisar, regular e inspeccionar las operaciones bancarias.

Unibank, S.A., brinda directamente, y a través de su subsidiaria, servicios financieros, banca corporativa, banca personal y banca privada, aparte de otros servicios financieros; estas actividades están sujetas a la supervisión de las autoridades regulatorias.

El Banco es 100% subsidiaria de Grupo Unibank, S.A., sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.682912 y documento No.1712451 del 15 de enero de 2010.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Uni Leasing, Inc.: entidad que se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, y le fue otorgada Licencia mediante Resolución No.393 del 15 de septiembre de 2011, para efectuar operaciones de arrendamiento financiero. Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

- Uni Trust, Inc.: fiduciaria con Licencia otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, bajo resolución No.SBP-FID-0019-2019 del 26 de agosto de 2019, para ejercer el negocio del Fideicomiso en la República de Panamá.

- Bienes Raíces Uni, S.A.: sociedad registrada bajo las leyes de la República de Panamá, en el Registro Público en la sección mercantil con ficha No.790241 y documento No.2303503 del 21 de diciembre del 2012, cuya principal actividad es la administración de bienes inmuebles del grupo.

- En septiembre de 2014, el Banco adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Invertis Securities, S.A., constituida en la República de Panamá mediante Escritura Pública No.11,653 del 12 de diciembre de 2012. Invertis Securities, S.A. ha sido constituida para dedicarse en la República de Panamá o desde ésta, al negocio de Casa de Valores de acuerdo a las disposiciones legales nacionales.

- Las sociedades RAF Group, Inc., I 506 Group, Inc., 4 Altos Group, Inc. Las Olas de Vista Mar II, 12-C y Plaza Real 20B, S.A. fueron recibidas en dación de pago al cierre del 31 de diciembre de 2021, y las mismas son sociedades con actividad inmobiliaria, constituidas en la República de Panamá.

2. Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes de su uso planeado

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedad planta y equipo por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros consolidados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de ganancia o pérdida donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2021

El Banco ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

NIC 41 Agricultura

Las enmiendas quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 Medición del Valor Razonable para usar consistentemente flujos de efectivo y tasas de descuento que permitan a los preparadores determinar si se debe usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para una apropiada medición del valor razonable.

2.1 Normas nuevas y modificadas que aún no son efectivas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año 2022, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 17 – Contratos de seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo la responsabilidad por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas.

El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias o pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Enmiendas a NIC 1 Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIC1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF - Realización de juicios de importancia relativa - Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.
Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
    - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
    - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Banco en períodos futuros.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de presentación

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y las propiedades de inversión, los cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

3.2 Negocio en marcha

La Administración al momento de aprobar los estados financieros consolidados mantiene una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para seguir funcionando en el futuro previsible. Por consiguiente, se continúa adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros consolidados.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de Unibank, S.A. y sus subsidiarias, Uni Leasing, Inc.; Invertis Securities, S.A.; Bienes Raíces Uni, S.A.; Uni Trust, Inc.; RAF Group, Inc.; I 506 Group, Inc.; 4 Altos Group, Inc.; Las Olas de Vista Mar II, 12-C y Plaza Real 20B, S.A.

El control se obtiene cuando el Banco:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.
El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Banco relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente del estado consolidado de utilidades integrales se atribuyen a los propietarios del Banco y a la participación no controladora. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Banco y a la participación no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre el Banco y sus subsidiarias han sido eliminadas en consolidación.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias en cambio proveniente de la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, de diferencia en cambios provenientes de partidas monetarias relacionadas con la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de tasas de cambio, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

3.5 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US$) norteamericano como moneda de curso legal.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: Inversión en valores a VR con cambios en ORI, inversión en valores a costo amortizado y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Inversión en valores a VR con cambios en ORI

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias o pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración del Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta su vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales están clasificados negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

En la fecha de comienzo, el Banco como arrendador, reconocerá en su estado consolidado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamientos financieros y los presentará como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Préstamos modificados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Banco la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Banco determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

- El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- La probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Banco deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.
- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.
- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.
- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Banco monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Para el modelo de Provisión NIIF se actualizan los siguientes elementos:

- Se actualiza Forward Looking con las variables Macroeconómicas disponibles al cierre del 2022 y se proyectan las mismas hasta el cierre del 2024.
- Se incluyeron los intereses por cobrar en el valor de la exposición.
- Se actualizó la distribución del puntaje del Score de comportamiento corporativo en los cinco nodos.
- Se actualizaron las probabilidades de Default, con los nuevos nodos de calificación.
- Para los préstamos con garantías mitigantes, su correspondiente LGD, representa la parte descubierta, multiplicada por la LGD correspondiente al sector correspondiente, de acuerdo a la tasa de recuperación histórica.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir en los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Un instrumento financiero de patrimonio se considera como tal, solo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El instrumento no incluye la obligación contractual para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- No intercambia activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para el emisor.

Si el instrumento será o puede ser liquidado por el emisor a través de sus propios instrumentos de patrimonio, entonces es:

- Un instrumento no derivado que incluye obligaciones no contractuales para el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o

- Un derivado que será liquidado solo a través del intercambio del emisor de una cifra determinada de efectivo u otro activo financiero por un número determinado de sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, un instrumento financiero de patrimonio es un contrato que manifieste una participación en los activos de una entidad.

Los instrumentos financieros de patrimonio que no posean un precio de mercado cotizado en un mercado activo, podrán ser medidos a su valor razonable con fiabilidad sí:

- La variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- Las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas ocasiones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de los instrumentos financieros de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio que el Banco ha adquirido de un tercero. Sin embargo, si el rango de estimaciones razonables del valor razonable es significativo y las probabilidades de las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, se excluirá la medición a valor razonable por parte del Banco y se medirá al costo.

Por ello, sí la medición del valor razonable de un instrumento financiero de patrimonio ya no está disponible o no fiable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el instrumento financiero confiabilidad pasará a ser su nuevo costo. El Banco medirá el instrumento financiero a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que está expuesta y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, son presentados al costo amortizado usando le método de interés efectivo, con gasto de interés reconocido sobre la base de tasa efectiva.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al costo, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de esta se liquidan, cancelan o expiran.

3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.9 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y los gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

3.10 Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

El Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existen evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

El Banco determina si la evidencia objetiva del deterioro existe para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Banco establece que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se proceden a evaluar colectivamente para el deterioro.

Modelo de provisiones para pérdidas crediticias esperadas

El modelo de cálculo de las provisiones para pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo NIIF 9 de créditos, considera en sus parámetros el comportamiento histórico de pago de cada crédito (Scoring de Comportamiento) así mismo incluye factores macroeconómicos (Forward looking estimated).

Los saldos de las provisiones para PCE son calculados aplicando la siguiente fórmula:

PCE = Σ (EAD x PD x LGD); en donde:

a) Exposición ante el incumplimiento (EAD): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas del Grupo de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés).

b) Probabilidad de incumplimiento (PD): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PD estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La probabilidad de incumplimiento de un año es aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de riesgo.

c) La pérdida dado incumplimiento (LGD) es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. El cálculo se basa en los flujos de efectivo descontados, donde los flujos de efectivo son descontados a la tasa de interés efectiva (TIE) del activo.

Este modelo por regulación requiere la actualización de sus parámetros y otros aspectos metodológicos con una frecuencia anual.
Entre los cambios más significativos realizados en la última revisión del modelo se incluyó los intereses acumulados en la exposición neta.
El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito Bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

El modelo de provisiones NIIF para la cartera de Inversiones, es actualizado anualmente siguiendo con los parámetros detallados en los informes proporcionados por la calificadora de riesgo, en base al comportamiento histórico de instrumentos corporativos.

Para detallar las acciones realizadas podemos destacar que se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Actualización de las PD`s (Probabilidad de Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor’s, cuya estimación está basada en historia del comportamiento de transacción de calificaciones de riesgo de instrumentos corporativos en un horizonte de 41 años (1981 - 2022).

- Se actualiza la nueva LGD (Loss Given Default) proporcionada en el informe de Standard and Poor´s cuya estimación se basa en la transición promedio de tasas para empresas globales según su calificación de riesgo en un horizonte de 41 años (1981 -2022).

- El modelo pondera la calidad del crédito medida por las calificaciones de riesgo del emisor desde el momento de la adquisición y durante la tenencia del activo en la cartera de inversiones. En la medida que el activo sufra downgrades automáticamente el modelo castiga las provisiones para emisor.

- Aquellos emisores que caen en default automáticamente pasan a un modelo individual que en base al juicio, la pérdida no realizada y la potencial recuperación del tenedor tendrá que provisionar la cantidad de pérdida que arroje el análisis.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si un prestatario se encuentra en incumplimiento el Banco considera los siguientes indicadores:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito.

- Incumplimiento de cláusulas contractuales o situación legal.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
b. Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
c. Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
d. Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
e. Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
f. Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del deudor;
g. Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
h. Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora del crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de PCE del Banco.

Incorporación de información prospectiva (‘forward looking’)

El Banco usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las PCE. El Banco ha identificado y documentado los orientadores clave del riesgo de crédito y de las pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito. El Banco no ha hecho cambios en las técnicas de estimación o en los supuestos importantes hechos durante el período de presentación de reporte.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera

La provisión para PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

• Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

• Para los instrumentos de deuda medidos a VRORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye en patrimonio, en la reserva de inversiones.

Préstamos colectivamente evaluados

El Banco realiza la evaluación colectiva de deterioro, agrupando los préstamos de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Dichas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo sobre los grupos de tales activos, lo cual constituye indicativos fundamentales de la capacidad de pago de los deudores de los montos adeudados según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

El Banco determina el modelo de pérdida crediticia esperada al clasificar en tres etapas según las exposiciones de crédito:

Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, el Banco provisiona las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida. Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.12 Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Activos	Vida útil
Inmuebles	50 años
Mobiliario y equipo de oficina	3 – 7 años
Equipo rodante	3 – 5 años
Equipo de cómputo	5 – 7 años
Mejoras a la propiedad	20 – 50 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

3.13 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y/o incrementos de valor (incluyendo las propiedades en construcción para tales propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el período en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta neta y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.14 Arrendamientos

(i) El Banco como arrendatario

El Banco arrienda inmuebles y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Banco evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Banco usa su tasa de endeudamiento incremental.

La tasa incremental de fondeo utilizada se basó en la curva (tasa) del Banco, en donde la tasa incremental de endeudamiento se basó en el entorno económico, comparabilidad de mercado y términos. La tasa promedio determinada por el Banco fue de 7.28%.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa incremental de endeudamiento del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Banco no ha realizado esos ajustes durante el período presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

(ii) El Banco como arrendador

El Banco celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus propiedades de inversión. Los arrendamientos para los que el Banco es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Banco es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta del Banco en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a períodos contables para reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente del Banco con respecto a los arrendamientos.

3.15 Activos intangibles

Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas de uno a diez años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

3.16 Bienes adjudicados para la venta

Los bienes adjudicados para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

3.17 Activos mantenidos para la venta

El Banco enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, y estos son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco.
A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.18 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados de operaciones.

3.19 Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al costo neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.20 Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. El uso de los aportes es reconocido como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.21 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales que se estima serán reversadas en fechas futuras.

3.22 Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.23 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Banco, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

4. Instrumentos de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional y tecnológico
- Riesgo país
- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Tecnología
- Comité de Gobierno Corporativo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones de mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Banco para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Banco.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.
De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Políticas de deterioro y provisión

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, excepto a las inversiones en instrumentos de patrimonio y los arrendamientos.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. El Banco considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9.

Actualizaciones del Modelo NIIF 9 bajo escenario de COVID

Desde el 2020, el Banco revisó su modelo de reservas bajo escenario COVID y adicionó algunas condiciones que se buscan incorporar escenarios de riesgos bajo la incertidumbre causada por la pandemia, y poder estimar los niveles de reserva de forma adecuada. Dentro de estas actualizaciones podemos destacar:

- Revisión y actualización del Forward looking para un escenario (sin precedentes) sobre la caída del PIB y el aumento del desempleo.
- Clasificación de la cartera según actividad económica en riesgo bajo, medio y alto.
- Y se incluyó un haircut adicional sobre el valor de las garantías (que ya el modelo incorporaba) sobre garantías hipotecarias, terrenos o locales comerciales.

4.2.1 Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	Exposición máxima	
	2022	**2021**
Depósitos colocados en bancos		
Grado 1	64,862,672	119,438,034
Préstamos a costo amortizado		
Monto bruto	374,804,372	346,036,415
Intereses acumulados por cobrar	5,957,523	7,932,803
Provisión por deterioro individual y colectiva	(5,080,636)	(5,003,634)
Comisiones descontadas no ganadas	(132,195)	(76,069)
Valor en libros, neto	375,549,064	348,889,515
Inversiones		
Inversión en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Grado 1	39,697,959	47,714,035
Inversión en valores a costo amortizado		
Grado 1	47,252,140	13,005,081
Total incluido en balance	527,361,835	529,046,665
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance		
Grado 1		
Garantías	448,770,505	448,667,331
Cartas de créditos	1,096,676	2,008,504
Avales y fianzas otorgadas	127,998	127,998
Cartas promesas de pago	3,956,379	5,796,937
Total incluido fuera de balance	453,951,558	456,600,770

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

4.2.2 Análisis de los instrumentos financieros y sus respectivas provisiones en las etapas NIIF 9

De acuerdo al análisis de la exposición del Banco ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas a continuación. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto.

4.2.2.1 Cartera de préstamos

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2022	**Transferido a 12 meses**	**Transferido a durante la vida sin deterioro**	**Transferido a durante la vida con deterioro**	
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	333,474,946	584,274	-	334,059,220
Grado 2; Mención especial	20,968,338	2,033,654	-	23,001,992
Grado 3: Subnormal	-	-	112,138	112,138
Grado 4: Dudoso	-	-	117,669	117,669
Grado 5: Irrecuperable	-	-	7,179,019	7,179,019
Arrendamietnos financieros				
Grado 1: Normal	9,911,360	25,876	-	9,937,236
Grado 2; Mención especial	-	174,623	222,475	397,098
	364,354,644	2,818,427	7,631,301	374,804,372
Reservas por deterioro para préstamos	(2,548,688)	(154,277)	(2,377,671)	(5,080,636)
Comisiones descontadas no ganadas	(130,335)	(829)	(1,031)	(132,195)
	361,675,621	2,663,321	5,252,599	369,591,541

2021	**Transferido a 12 meses**	**Transferido a durante la vida sin deterioro**	**Transferido a durante la vida con deterioro**	
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos a costo amortizado				
Grado 1: Normal	268,070,170	592,657	-	268,662,827
Grado 2; Mención especial	1,747,000	1,601,379	154,945	3,503,324
Grado 3: Subnormal	-	-	10,599,916	10,599,916
Grado 4: Dudoso	-	-	726,782	726,782
Grado 5: Irrecuperable	-	-	6,002,967	6,002,967
Arrendamietnos financieros				
Grado 1: Normal	9,248,500	166,358	-	9,414,858
Préstamos modificados				
Modificado subnormal	23,309,031	513,150	273,707	24,095,888
Modificado dudoso	-	16,905,402	3,208,229	20,113,631
Modificado irrecuperable	-	-	2,916,222	2,916,222
	302,374,701	19,778,946	23,882,768	346,036,415
Reservas por deterioro para préstamos	(1,400,562)	(192,430)	(3,410,642)	(5,003,634)
Comisiones descontadas no ganadas	(66,314)	(6,589)	(3,166)	(76,069)
	300,907,825	19,579,927	20,468,960	340,956,712

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El Banco determina si existe evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones, tomando en consideración los siguientes factores:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses.
  - Dificultades evidentes en el flujo de efectivo del prestatario o emisor.
  - Existencia de incumplimiento de alguno de los términos o condiciones originalmente pactadas.
  - Inicio de proceso de quiebra del prestatario o emisor.
  - Deterioro del valor de la garantía otorgada.

- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - El Banco considera morosidad sin deterioro los préstamos cuyos pagos de capital e intereses pactados contractualmente presentan determinados atrasos, no obstante, las garantías y fuentes de pago son suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo.

	2022	**2021**
Corriente	364,777,616	326,794,399
De 31 a 90 días	737,130	3,558,120
Más de 90 días (capital e intereses)	5,473,104	11,488,162
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	3,816,522	4,195,734
	374,804,372	346,036,415

- *Préstamos modificados* – El Banco a partir del 31 de diciembre de 2022, restableció los préstamos clasificados como “Mención especial modificados” de manera definitiva a su evaluación según el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, siguiendo como referencia los días de mora según los conceptos de crédito moroso y crédito vencido según los numerales 13 y 14 del Artículo 2 de dicho acuerdo, al igual que todas sus condiciones. Esto según Acuerdo No.12-2022, donde se establecen los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención especial modificado al Acuerdo No. 4-2013.

- Las denominaciones a las cuales hace referencia la Resolución General de Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá No.3-2021, no deben interpretarse como las clasificaciones de riesgo que nos proporciona y hace referencia a el Acuerdo No.4-2013.

- *Reservas por deterioro* - El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con las provisiones en préstamos de manera colectiva y los que estén identificados como riesgos individuales significativos en caso de que existan.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a la reserva para deterioro de pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Las principales garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros, se presentan a continuación:

	Consumo				Corporativos		
2022	**Personales**	**Arrendamientos**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de préstamos**
Saldo de los préstamos	20,733,638	10,334,333	1,535	20,161,651	310,303,227	13,269,988	374,804,372
Garantías	17,240,068	10,334,333	1,535	20,041,525	184,653,729	11,511,266	243,782,456
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	83%	100%	100%	99%	60%	87%	65%

	Consumo				Corporativos		
2021	**Personales**	**Arrendamientos**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de préstamos**
Saldo de los préstamos	17,554,958	298,966	1,535	20,927,669	294,272,872	12,980,415	346,036,415
Garantías	14,500,648	298,966	1,535	20,852,156	195,690,178	11,487,388	242,830,871
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	83%	100%	100%	100%	66%	88%	70%

Los tipos de garantías tomados se detallan a continuación:

	2022	**2021**
Bienes muebles	5,225,624	5,060,634
Bienes inmuebles	371,783,628	370,114,590
Depósitos pignorados en el mismo banco	58,820,184	60,057,697
Otras garantías	12,941,069	13,434,410
Total	448,770,505	448,667,331

El siguiente detalle analiza las inversiones en valores que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2022	**Inversión en valores a VR con cambios en ORI**	**Inversión en valores a costo amortizado**	**Total de inversiones**
Con grado de inversión	25,335,777	42,691,159	68,026,936
Monitoreo estándar	10,234,890	964,110	11,199,000
Monitoreo especial	23,929	-	23,929
Sin calificación	4,103,363	3,596,871	7,700,234
	39,697,959	47,252,140	86,950,099
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(59,316)	(59,316)
	39,697,959	47,192,824	86,890,783
Intereses por cobrar sobre inversiones	215,622	268,997	484,619
	39,913,581	47,461,821	87,375,402

2021	Inversión en valores a VR con cambios en ORI	Inversión en valores a costo amortizado	Total de inversiones
Con grado de inversión	29,603,994	9,615,963	39,219,957
Monitoreo estándar	12,479,900	-	12,479,900
Monitoreo especial	35,782	-	35,782
Sin calificación	5,594,359	3,394,337	8,988,696
	47,714,035	13,010,300	60,724,335
Reserva para inversiones a costo amortizado	-	(5,219)	(5,219)
	47,714,035	13,005,081	60,719,116
Intereses por cobrar sobre inversiones	242,956	21,097	264,053
	47,956,991	13,026,178	60,983,169

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de inversión en valores a VR con cambios en ORI e inversión en valores a costo amortizado.

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de las inversiones en valores, el Banco utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	Calificación externa
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Default	D
Sin calificación	----

Concentración de riesgos de activos financieros con riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha del estado consolidado de situación financiera es la siguiente:

	Depósitos en bancos		Préstamos		Inversiones en valores	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Concentración por sector:						
Corporativos:						
Comerciales y sobregiros	-	-	285,246,211	274,773,312	21,982,171	17,467,010
Hipotecarios	-	-	27,848,810	18,997,607	-	-
Consumo:						
Personales y sobregiros	-	-	21,297,130	19,785,521	-	-
Hipotecarios	-	-	20,161,651	21,883,032	-	-
Otros:						
Bancos y entidades financieras	64,862,672	119,438,034	15,250,570	10,596,943	51,803,850	32,421,970
Petróleo y derivados	-	-	-	-	4,569,350	5,335,650
Entidades gubernamentales	-	-	-	-	5,341,583	5,499,705
Generación eléctrica	-	-	5,000,000	-	3,253,145	-
Sub total	64,862,672	119,438,034	374,804,372	346,036,415	86,950,099	60,724,335
Reserva para pérdidas en préstamos	-	-	5,080,636	5,003,634	59,316	5,219
Comisionies descontadas no ganadas	-	-	132,195	76,069	-	-
	64,862,672	119,438,034	369,591,541	340,956,712	86,890,783	60,719,116
Intereses por cobrar	32,837	3,956	5,957,523	7,932,803	484,619	264,053
	64,895,509	119,441,990	375,549,064	348,889,515	87,375,402	60,983,169

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

	Préstamos		Inversiones en valores	
	2022	2021	2022	2021
Concentración geográfica:				
Panamá	338,997,374	334,035,937	42,574,341	44,657,972
América Central y el Caribe	18,535,598	7,794,078	-	9,771
Estados Unidos de América	-	60,000	17,928,071	7,377,242
Otros	17,271,400	4,146,400	26,388,371	8,674,131
Sub total	374,804,372	346,036,415	86,890,783	60,719,116

4.3 Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables, son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgo, y posteriormente sometidos a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

Cuando existan carteras negociables, se incluirán las posiciones que surjan de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que el Banco actúa como principal con sus clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés del Banco y de activos y pasivos de la banca comercial.

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Para estos efectos se entiende por riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable lo siguiente:

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de tasa de interés es revisada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Riesgos.

Administración de riesgo de mercado

Para la medición y control de riesgo de mercado, el Banco cuenta con límites tales como: exposición neta por moneda, por emisor individual, por país de riesgo, tamaño de la emisión y plazos máximos, entre otros.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR (Valor en Riesgo) para el portafolio de inversiones a valor razonable del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados:

	2022	**2021**
VaR total	542,803	156,854

Al 31 de diciembre de 2022, para el cálculo del VaR o Valor en Riesgo, el Banco utiliza un método Paramétrico de determinación de la Varianza y Covarianza del portafolio, con un horizonte de tiempo de 10 días hábiles (2021: horizonte de tiempo 10 días). Este método busca asignar de manera aleatoria las variables y obtener diferentes escenarios y resultados, utilizando un horizonte de doscientas variaciones continuas y un nivel de confianza del 99%.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.
- El Banco mantiene el total de su cartera en valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento, por lo que el riesgo de cartera es estrictamente de crédito.

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación.

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reportes, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo No.7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. Los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por el Banco.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

Categoría de clasificación	Calificación internacional
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.152,744 (2021: B/.46,026), y se presenta como parte de la reserva para pérdidas esperadas en activos donde se tenga posición en riesgo por país.

Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El Banco no posee posiciones propias significativas en monedas extranjeras, solo mantiene cuentas operativas para atender la demanda de sus clientes.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado consolidado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan a continuación:

Euros expresados en USD	2022	2021
Depósitos en bancos	1,487,400	717,265
Otros activos	(96,363)	(126,938)
Total de activos	1,391,037	590,327
Depósitos recibidos	1,391,059	590,349
Otros pasivos	(22)	(22)
Total de pasivos	1,391,037	590,327

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Hasta un año se incorpora los préstamos vigentes, morosos y vencidos. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por el más reciente entre la re-expresión contractual o la fecha de vencimiento.

2022	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	35,362,672	35,362,672
Depósitos a plazos en bancos	29,500,000	-	-	-	-	29,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	18,292,254	-	3,392,105	18,013,600	-	39,697,959
Inversión en valores a costo amortizado	-	8,814,034	24,915,944	13,522,162	-	47,252,140
Préstamos	91,973,311	32,726,654	80,733,094	169,371,313	-	374,804,372
Total	139,765,565	41,540,688	109,041,143	200,907,075	35,362,672	526,617,143
Pasivos:						
Depósitos de clientes	225,427,751	106,762,139	24,525,156	15,826,295	21,398,399	393,939,740
Financiamientos recibidos	38,240,963	-	27,597,746	19,260,866	-	85,099,575
Valores comerciales negociables	5,214,800	-	-	-	-	5,214,800
Total	268,883,514	106,762,139	52,122,902	35,087,161	21,398,399	484,254,115
Total sensibilidad a tasa de interés	(129,117,949)	(65,221,451)	56,918,241	165,819,914	13,964,273	42,363,028

2021	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento no sensible a tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos a la vista	-	-	-	-	46,938,034	46,938,034
Depósitos a plazos en bancos	72,500,000	-	-	-	-	72,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	21,959,783	3,055,830	2,566,162	20,132,260	-	47,714,035
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	-	13,010,299	-	13,010,299
Préstamos	95,677,419	44,900,026	54,983,405	150,475,565	-	346,036,415
Total	190,137,202	47,955,856	57,549,567	183,618,124	46,938,034	526,198,783
Pasivos:						
Depósitos de clientes	235,953,742	115,163,832	21,727,306	19,427,034	17,862,056	410,133,970
Financiamientos recibidos	17,179,651	-	24,757,276	19,035,547	-	60,972,474
Valores comerciales negociables	13,105,043	-	-	-	-	13,105,043
Total	266,238,436	115,163,832	46,484,582	38,462,581	17,862,056	484,211,487
Total sensibilidad a tasa de interés	(76,101,234)	(67,207,976)	11,064,985	145,155,543	29,075,978	41,987,296

La Administración del Banco con base a lo requerido por la NIIF 7, para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad al margen financiero por cambio en la tasa de interés.

El análisis base que efectúa la Administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto:

2022	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	400,470	(400,470)	800,940	(800,940)
Máximo del año	680,019	(680,019)	1,360,038	(1,360,038)
Mínimo del año	199,939	(199,939)	399,878	(399,878)

2021	100 pb de incremento	100 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
Promedio del año	370,384	(370,384)	740,769	(740,769)
Máximo del año	933,551	(933,551)	1,867,101	(1,867,101)
Mínimo del año	51,025	(51,025)	102,050	(102,050)

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.75% a 6.5% (2021: 0.50% a 6%).

4.4 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;

- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;

- Monitoreo de la tasa de liquidez estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;

- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El monitoreo y el reporte, preparado por la Administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'stand-by y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2022	2021
Al cierre del año	51.71%	68.72%
Promedio del año	56.59%	66.24%
Máximo del año	65.47%	77.20%
Mínimo del año	41.96%	49.79%

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

El Banco mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2022	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	35,362,672	-	-	-	35,362,672
Depósitos a plazos en bancos	29,500,000	-	-	-	29,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	19,538,754	3,392,105	8,261,859	8,505,241	39,697,959
Inversión en valores a costo amortizado	-	25,663,316	14,093,898	7,494,926	47,252,140
Préstamos	175,755,995	59,416,348	82,130,347	57,501,682	374,804,372
Total	260,157,421	88,471,769	104,486,104	73,501,849	526,617,143
Pasivos:					
Depósitos de clientes	319,623,246	69,741,494	4,575,000	-	393,939,740
Financiamientos recibidos	38,240,963	7,428,549	25,927,571	13,502,492	85,099,575
Valores comerciales negociables	5,214,800	-	-	-	5,214,800
Total	363,079,009	77,170,043	30,502,571	13,502,492	484,254,115
Total sensibilidad a tasa de interés	(102,921,588)	11,301,726	73,983,533	59,999,357	42,363,028

2021	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	46,938,034	-	-	-	46,938,034
Depósitos a plazos en bancos	72,500,000	-	-	-	72,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	25,015,613	4,765,005	33,556	17,899,861	47,714,035
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	-	13,010,299	13,010,299
Préstamos	191,187,618	53,519,038	61,177,926	40,151,833	346,036,415
Total	335,641,265	58,284,043	61,211,482	71,061,993	526,198,783
Pasivos:					
Depósitos de clientes	350,653,813	53,677,397	5,802,760	-	410,133,970
Financiamientos recibidos	17,179,651	-	24,757,276	19,035,547	60,972,474
Valores comerciales negociables	13,105,043	-	-	-	13,105,043
Total	380,938,507	53,677,397	30,560,036	19,035,547	484,211,487
Total sensibilidad a tasa de interés	(45,297,242)	4,606,646	30,651,446	52,026,446	41,987,296

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

En adición, el Banco monitorea sobre una base diaria el ratio de cobertura de liquidez, los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones son vendidas de acuerdo a sus necesidades de liquidez, se mantienen líneas de margen y de financiamiento con instituciones financieras, análisis de GAPs de liquidez por el Comité de ALCO, entre otros.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.2-2018 “Por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)”, el Banco reportó al 31 de diciembre de 2022 un índice de 119.23% (2021: 156.36%) el cual cumple con el límite de 100% requerido por el Regulador.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito y compromisos de arrendamientos operativos, se presentan basados en la fecha de vencimiento más reciente:

	2022		2021	
	Hasta un año	**Total**	**Hasta un año**	**Total**
Cartas de crédito	1,096,675	1,096,675	2,008,504	2,008,504
Avales y fianzas	127,999	127,999	127,998	127,998
Cartas promesa de pago	3,956,379	3,956,379	5,796,937	5,796,937
	5,181,053	5,181,053	7,933,439	7,933,439

4.5 Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento de todos los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos. La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco en base a guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador de manera trimestral.

En el período terminado el 30 de septiembre de 2016, de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, entraron en vigencia nuevas disposiciones para el cálculo de adecuación de capital para los bancos en la República de Panamá. Estas disposiciones fueron establecidas bajo la publicación de los Acuerdos No.3-2016 del 22 de marzo del 2016, donde se establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte; y el Acuerdo No.1-2015 del 3 de febrero del 2015, que establece normas de Adecuación de capital, aplicables a los bancos y a los grupos bancarios en la República de Panamá.

El 20 de abril del 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió una Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, donde realiza modificaciones temporales a la ponderación de los activos por categorías, donde específicamente deja sin efecto lo concerniente a las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, incluyéndolas como categorías 6, cuya ponderación es de 100%.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

A efectos del cálculo de los requerimientos de capital y del índice de adecuación de capital, los fondos de capital regulatorio están compuesto por:

Capital primario

El capital primario ordinario está conformado por:

- El capital social pagado en acciones, que incluye capital social proveniente de utilidades retenidas capitalizadas.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital primario ordinario.
- Las reservas declaradas, es decir, aquellas clasificadas por el sujeto regulado como reserva de capital para reforzar su situación financiera, proveniente de utilidades retenidas en sus libros y sujetas a lo establecido en el Artículo No.69 de la Ley Bancaria.
- Las utilidades no distribuidas. El sujeto regulado podrá incluir en el capital primario ordinario las utilidades del período corriente, antes que haya adoptado una decisión formal que confirme los resultados, asegurándose de deducir de dichas utilidades todo posible gasto, intereses o dividendo previsible.
- Las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, que cumplan los criterios para su inclusión en el capital primario ordinario.
- Otras partidas del resultado integral (total) acumuladas, en particular, las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta.
- Otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Capital secundario

El capital secundario se compone de los siguientes elementos:

- Instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y no incluidos en el capital primario.
- Primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital secundario.
- Instrumentos emitidos por filiales consolidadas del sujeto regulado y en poder de terceros que cumplan los criterios para su inclusión en el capital secundario y que no estén incluidos en el capital primario.
- Pueden clasificarse en el capital secundario las reservas constituidas para pérdidas futuras, no identificadas. Se excluyen las provisiones asignadas al deterioro identificado de activos concretos evaluados individual o colectivamente. Las reservas citadas no superarán un máximo de 1.25 puntos porcentuales de los activos ponderados por riesgo de crédito. En el capital secundario se excluyen las reservas constituidas bajo la forma de provisiones dinámicas según lo establecido en el Acuerdo No.4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- Las pérdidas del ejercicio en curso y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- La plusvalía o fondo de comercio presente en la valoración de inversiones significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros que se hallen fuera del perímetro de consolidación regulatorio.
- Los activos intangibles e impuestos diferidos definidos por la NIIF.
- Reservas de cobertura de flujos de efectivo asociada a la cobertura de elementos no contabilizados por su valor razonable.
- Ganancias o pérdidas no realizadas debido a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivo financieros contabilizados al valor razonable.
- Inversión en acciones propias.
- Participaciones cruzadas recíprocas en entidades bancarias, financieras y de seguros; de igual forma, las participaciones en entidades no financieras incluidas en el perímetro de consolidación.

La Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó en el 2018 el Acuerdo No.03-2018 por medio del cual, se establecen nuevos requerimientos de capital para los instrumentos financieros registrados en la cartera de negociación, donde los bancos deben incluir en su indicador de adecuación de capital, los activos ponderados por riesgo de mercado y operativos.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2022, la cual se detalla a continuación:

	2022	2021
Fondos de capital regulatorio		
Acciones comunes	63,159,992	63,159,992
Reserva regulatoria dinámica	6,442,395	6,079,193
Superávit acumulado	1,439,094	2,490,393
Otras partidas del resultado integral	(3,069,756)	(1,145,325)
Menos ajustes regulatorios al cálculo de capital primario ordinario :		
Otros activos intangibles	(3,153,862)	(3,029,548)
Activos por impuestos diferidos	(948,202)	(1,177,328)
Total	63,869,661	66,377,377
Activo ponderado por riesgos operativos	13,369,797	8,621,894
Activo ponderado en base a riesgo	374,941,389	337,127,168
	388,311,186	345,749,062

Índice de capital	**Mínimo**		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	8%	16.45%	19.20%

Indice de capital	**Mínimo requerido**	**2022**	**2021**
Adecuación de capital	8.00%	16.45%	19.20%
Capital primario ordinario	4.50%	16.45%	19.20%
Capital primario	6.00%	16.45%	19.20%

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* - Para la categoría de valores disponibles para la venta, los valores razonables están basados en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores; las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se mantienen a cálculo de flujo descontado. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas efectivas para determinar su valor razonable.

- *Depósitos recibidos a la vista y de ahorros* - Para los depósitos recibidos a la vista y de ahorros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- *Depósitos recibidos a plazo fijo* - Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés ofrecida a nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.

- *Financiamientos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para las obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Valores comerciales negociables - Para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros se descontaron los flujos de efectivo a una tasa de interés actual del mercado.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La NIIF 13 especifica, que la información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente. En algunos casos, el Banco emplea información de referencia de mercados activos para instrumentos similares y en otros, emplea técnicas de flujos descontados donde todas las variables e insumos del modelo son obtenidos de información observable del mercado.

- Nivel 3 - Cuando los insumos no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, el Banco se apoya en entidades dedicadas a la valoración de instrumentos bursátiles o bien de las propias entidades administradoras del activo o pasivo que se trate. Los modelos empleados para determinar el valor razonable normalmente son a través de descuento de flujos o bien valuaciones que emplean observaciones históricas de mercado.

A continuación, se presentan los activos financieros del Banco que son medidos a valor razonable al final de cada año. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados:

	2022	2021					
Activo financiero	**Valor razonable**	**Valor razonable**	**Jerarquía de valor razonable**	**Técnica de valuación y datos de entrada principales**	**Rango del insumo**	**Sensibilización del insumo**	**Sensibilidad de la medición del valor razonable al dato de entrada no observable significativo**
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	13,598,336	19,232,665	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo.	Score de 8 a 10		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	22,291,364	23,753,561	Nivel 2	Precios de cotización de instrumentos similares en mercados activos.	Score de 1 a 7		
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	3,808,259	4,727,809	Nivel 3	Flujos descontados.	Score de 0	1.00%	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor)
	39,697,959	47,714,035					

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable del Banco se resumen a continuación:

	2022		**2021**	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Activos financieros				
Depósitos a la vista en bancos	35,362,672	35,362,672	46,938,034	46,938,034
Depósitos a plazo en bancos	29,500,000	29,500,000	72,500,000	72,500,000
Inversión en valores a costo amortizado	47,252,140	51,212,758	13,010,299	16,330,263
Préstamos	374,804,372	367,782,545	346,036,415	341,916,497
	486,919,184	483,857,975	478,484,748	477,684,794
Pasivos financieros				
Depósitos	393,939,740	397,479,783	410,133,970	414,332,736
Financiamientos recibidos	85,099,575	98,655,542	60,972,474	61,792,763
Valores comerciales negociables	5,214,800	5,242,868	13,105,043	13,612,046
	484,254,115	501,378,193	484,211,487	489,737,545

2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	35,362,672	35,362,672
Depósitos a plazo en bancos		29,500,000	-	29,500,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	51,212,758	51,212,758
Préstamos	-	-	367,782,545	367,782,545
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	397,479,783	397,479,783
Financiamiento recibidos	-	-	98,655,542	98,655,542
Valores comerciales negociables	-	-	5,242,868	5,242,868

2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos	-	-	46,938,034	46,938,034
Depósitos a plazo en bancos		72,500,000	-	72,500,000
Inversión en valores a costo amortizado	-	-	16,330,263	16,330,263
Préstamos	-	-	341,916,497	341,916,497
Pasivos financieros:				
Depósitos	-	-	414,332,736	414,332,736
Financiamiento recibidos	-	-	61,792,763	61,792,763
Valores comerciales negociables	-	-	13,612,046	13,612,046

Metodología de determinación del valor razonable de instrumentos financieros a costo amortizado

Instrumentos financieros	Técnica de valoración	Nivel
	Insumos observables cotizados en el mercado activo	1
Depósitos a plazos en bancos	Insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente o indirectamente derivado de los precios	2
Bonos corporativos locales	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3
Bonos corporativos extranjeros	Flujos de efectivo descontado con tasa de descuento	3

6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

a. Pérdidas por deterioro sobre préstamos e inversiones

El Banco revisa la cartera de préstamos e inversiones para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el Banco usa varios modelos y supuestos en la estimación de las PCE. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los orientadores clave del riesgo de crédito. Vea la Nota 3.11 para más detalles sobre las PCE.

Las siguientes son estimaciones clave que la Administración ha usado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros consolidados:

- Probabilidad de incumplimiento: PI constituye un insumo clave en la medición de las PI, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras.
- Pérdida dado el incumplimiento: PDI es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y las que el Banco esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes del colateral y de los mejoramientos integrales del crédito.
- Incorporación de información prospectiva (“forward looking”): Cuando el Banco mide las PCE usa información prospectiva razonable y con soportes, que se basa en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes orientadores económicos y cómo esos orientadores se afectarán unos con otros.
- Incremento importante del riesgo de crédito: Tal y como se explica en la Nota 3, las PCE son medidas como una provisión igual a las PCE de 12 meses para los activos de la etapa 1, o las PCE durante el tiempo de vida para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un incremento importante en el riesgo de crédito. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante, el Banco tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

b. Impuesto sobre la renta

- *Impuesto corriente* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal al final es diferente de los montos que fueron registrados, las diferencias impactaran las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación.

- *Impuesto sobre la renta diferido* - El reconocimiento de activos por impuesto sobre la renta diferidos se basa en la estimación de presupuestos con ganancias desarrollados por la Administración, los cuales se basan en evidencia disponible y niveles históricos de ganancias, que indican que es probable que el Banco pueda tener futuras utilidades contra los cuales el activo pueda ser utilizado.

7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de ganancia o pérdida se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2022		2021	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Activos:				
Cuentas por cobrar	-	1,786,805	-	2,145,010
Inversión en valores a costo amortizado	-	2,500,000	-	2,500,000
Inversión en valores a VR con cambios en ORI	-	2,411,150	-	2,561,800
Préstamos	1,550,704	18,213,066	1,750,017	19,346,691
Intereses acumulados por cobrar	3,183	229,263	3,836	342,621
Cuentas por pagar	-	672,692	-	672,692
Pasivos:				
Depósitos a la vista	176,504	1,280,986	288,545	1,039,608
Depósitos de ahorro	1,391,833	3,634,753	1,142,267	4,088,151
Depósitos a plazo	2,151,027	22,626,037	2,182,767	21,008,486
Intereses acumulados por pagar	99,187	247,536	68,111	250,998

	2022		2021	
	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial clave	Compañías relacionadas
Ingresos por intereses:				
Intereses ganados sobre préstamos	62,361	776,191	102,166	619,340
Intereses ganados sobre inversiones	-	152,083	-	152,083
Gastos por intereses y comisiones:				
Intereses pagados sobre depósitos	95,000	883,093	131,683	1,126,298
Intereses pagados sobre bonos corp	-	120,000	-	120,000
Otros gastos:				
Salarios a ejecutivos claves	1,176,291	-	1,206,611	-
Dietas	433,833	-	491,600	-

Al 31 de diciembre de 2022, no hay préstamos con partes relacionadas con indicios de deterioro. Los préstamos a compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a B/.18,213,066 (2021: B/.19,346,691), con una tasa de interés de 3.46% a 9.14%, con vencimientos varios hasta el año 2027 (2021: 4.75% a 24%, con vencimientos hasta el 2026).

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a B/.1,550,704 (2021: B/.1,750,017), a una tasa de interés de 2.5% a 10%; con vencimientos varios hasta el año 2051 (2021: 3.5% a 10% con vencimientos hasta el 2049).

El Banco presenta una cuenta por cobrar con sus afiliadas Top & Selected Properties, S.A., Grupo Unibank, S.A., la cual asciende a B/.1,786,805 (2021: B/.2,143,960), la cual no mantiene vencimiento y no genera intereses.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo y efectos de caja	1,021,194	1,245,744
Depósitos a la vista en bancos	35,362,672	46,938,034
Depósitos a plazo en bancos	29,500,000	72,500,000
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	65,883,866	120,683,778

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 3.52% y 5% (2021: 0.03% y 0.70%).

9. Inversiones en valores, neto

A continuación, el detalle de las inversiones en valores:

	2022	2021
Inversiones en valores a valor razonabel con cambios en otros resultados integrales	39,697,959	47,714,035
Inversiones en valores a costo amortizado	47,252,140	13,010,299
Provisión por deterioro de inversiones a costo amortizado	(59,316)	(5,218)
	86,890,783	60,719,116
Intereses por cobrar sobre inversiones	484,619	264,053
	87,375,402	60,983,169

Inversión en valores a VR con cambios en ORI

Las inversiones en valores clasificados como a VR con cambios ORI se presentan a continuación:

2022	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Acciones emitidas por empresas locales	-	-	700,951	700,951	929,140
Bonos corporativos privados extranjeros	7,665,819	-	-	7,665,819	10,055,546
Bonos corporativos privados locales	20,598,515	3,799,514	1,591,576	25,989,605	26,328,215
Letras del tesoro, extranjeros	5,341,584	-	-	5,341,584	5,500,000
	33,605,918	3,799,514	2,292,527	39,697,959	42,812,901

2021	1 - 5 años	5 - 10 años	Más de 10 años	Valor razonable	Valor nominal
Acciones emitidas por empresas locales	-	-	700,743	700,743	889,140
Acciones emitidas por empresas extranjeras	-	-	919,757	919,757	931,879
Bonos corporativos privados extranjeros	2,208,614	7,427,532	5,536	9,641,682	13,194,716
Bonos corporativos privados locales	22,082,071	5,267,150	3,602,927	30,952,148	27,743,796
Letras del tesoro, extranjeros	5,499,705	-	-	5,499,705	5,500,000
	29,790,390	12,694,682	5,228,963	47,714,035	48,259,530

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a VR con cambios en ORI oscilaban entre 2% y 8% (2021: 1.80% y 9.75%).

El cambio del valor razonable durante el año, para las inversiones que se mantienen a VR con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2022, fue una pérdida no realizada de B/.144,828 (2021: B/.1,035,880) la cual forma parte del monto de la valoración en el patrimonio.

El movimiento de las inversiones en valores a VR con cambios en ORI se resume a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio de año	47,714,035	65,154,734
Compras	37,124,342	69,267,995
Amortización de primas y descuentos	226,685	226,683
Ventas y redenciones	(42,536,552)	(83,763,282)
(Pérdida) ganancia realizada en venta de inversiones	(1,373,027)	49,636
Inversiones castigadas contra reserva	(1,312,696)	(2,185,851)
Pérdida neta no realizada que surge de revaluación durante el año	(144,828)	(1,035,880)
	39,697,959	47,714,035

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco realizó ventas y redenciones de inversiones en valores a VR con cambios en ORI por un monto de B/.42,603,271 (2021: B/.83,763,282), las cuales generaron una pérdida en venta de inversiones por B/.1,373,027 (2021: B/.49,636).

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco, constituyó una provisión por deterioro en las inversiones en valores a VR con cambios en ORI por la suma de B/.609,069 (2021: B/.1,839,672).

2022	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	28,712	564,983	1,245,977	1,839,672
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(514)	72,412	-	71,898
Nuevos instrumentos adquiridos	13,530	14,415	-	27,945
Inversiones canceladas	(17,750)	-	-	(17,750)
	(4,734)	86,827	-	82,093
Inversiones castigadas contra reserva	-	(66,719)	(1,245,977)	(1,312,696)
Saldo al final del año	23,978	585,091	-	609,069

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	18,344	702,312	1,865,058	2,585,714
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(302)	(550,932)	1,626,097	1,074,863
Nuevos instrumentos adquiridos	22,186	40,133	-	62,319
Inversiones canceladas	(11,516)	(32,353)	(59,327)	(103,196)
	10,368	(543,152)	1,566,770	1,033,986
Inversiones castigadas contra reserva	-	-	(2,185,851)	(2,185,851)
Reclasificación	-	405,823	-	405,823
Saldo al final del año	28,712	564,983	1,245,977	1,839,672

Inversión en valores a costo amortizado

Las inversiones en valores clasificadas a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

2022	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - gubernamental	1,925,530	-	-	1,925,530	2,000,000
Títulos de deuda - privada	37,831,683	7,425,292	69,635	45,326,610	46,611,467
Total	39,757,213	7,425,292	69,635	47,252,140	48,611,467
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	(40,061)	(19,255)	-	(59,316)	-
Total	39,717,152	7,406,037	69,635	47,192,824	48,611,467

2021	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Costo amortizado	Valor nominal
Títulos de deuda - privada	-	12,940,663	69,635	13,010,298	16,845,347
Menos:					
Provisión para deterioro de inversiones	-	(5,219)	-	(5,219)	-
Total	-	12,935,444	69,635	13,005,079	16,845,347

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado, oscilaban entre 1.40% y 6.55% (2021: 4.00% y 6.25%).

El movimiento de las inversiones en valores a costo amortizado, se resume a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	13,005,081	21,885,472
Compras	34,832,199	217,000
Amortizaciones de primas y descuentos	164,178	111,110
Ventas, redenciones y otros	(754,537)	(9,181,461)
Pérdida en redención de inversiones	-	(41,766)
Reversión de provisión para inversiones	(54,097)	14,726
	47,192,824	13,005,081

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco realizó redenciones por B/.754,537 (2021: ventas y redenciones B/.9,181,461).

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco registra un aumento de provisión por deterioro en las inversiones en valores a costo amortizado por la suma de B/.54,097 (2021: disminución de B/.14,726.).

A continuación, se presentan las reservas acumuladas para las inversiones registradas a costo amortizado:

2022	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	5,219	-	-	5,219
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	11,511	-	-	11,511
Nuevos instrumentos adquiridos	30,663	11,923	-	42,586
	42,174	11,923	-	54,097
Saldo al final del año	47,393	11,923	-	59,316

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al inicio del año	19,945	-	-	19,945
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(4,624)	-	-	(4,624)
Nuevos instrumentos adquiridos	160	-	-	160
Inversiones canceladas	(10,262)	-	-	(10,262)
	(14,726)	-	-	(14,726)
Saldo al final del año	5,219	-	-	5,219

10. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2022	2021
Sector interno		
Comerciales	134,576,070	146,184,529
Hipotecarios comerciales	27,848,810	21,883,033
Interinos de construcción	51,064,073	49,061,203
Consumo	20,735,173	19,426,555
Hipotecarios residenciales	20,161,651	18,997,607
Entidades financieras	7,066,359	4,971,944
Turismo	13,920,445	14,072,832
Agropecuarios	21,127,942	13,670,752
Industrias	15,054,516	12,737,533
Servicios	17,108,002	5,489,192
Otros	-	17,612,751
Arrendamientos financieros	10,334,333	9,928,005
Total sector interno	338,997,374	334,035,936
Sector externo		
Comerciales	12,351,388	6,315,479
Interinos de construcción	2,271,400	-
Consumo	-	60,000
Entidades financieras	8,184,210	5,625,000
Agropecuarios	3,000,000	-
Industrias	5,000,000	-
Generación eléctrica	5,000,000	-
Total sector externo	35,806,998	12,000,479
Subtotal	374,804,372	346,036,415
Provisión para posibles préstamos incobrables	(5,080,636)	(5,003,634)
Comisiones no devengadas	(132,195)	(76,069)
Total de préstamos, neto	369,591,541	340,956,712

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual de los préstamos y sobregiros oscilaban entre el 2% y 24% (2021: 1.5% y 24%).

A continuación, se detalla una conciliación de la provisión para préstamos incobrables por niveles:

2022	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al Inicio del año	1,172,588	2,521,168	1,309,879	5,003,635
Transferencia a 12 meses (Etapa 1)	709,881	(287,407)	(422,474)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapa 2)	(53,783)	159,065	(105,282)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapa 3)	(149,364)	(106,720)	256,084	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	(275,095)	135,787	107,369	(31,939)
Nuevos préstamos	1,422,909	67,823	15,959	1,506,691
Préstamos cancelados	(506,421)	(6,702)	(758,660)	(1,271,783)
	641,393	196,908	(635,332)	202,969
Préstamos castigados	-	-	(125,968)	(125,968)
Saldo a final del año	1,813,981	2,718,076	548,579	5,080,636

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al Inicio del año	588,365	1,044,087	2,080,215	3,712,667
Transferencia a 12 meses (Etapa 1)	247,602	(246,609)	(993)	-
Transferido a durante de la vida sin deterioro (Etapa 2)	(12,856)	77,536	(64,680)	-
Transferido a durante la vida con deterioro (Etapa 3)	(6,772)	(2,159,664)	2,166,436	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	336,731	2,008,702	(253,143)	2,092,290
Nuevos préstamos	406,631	89,857	-	496,488
Préstamos cancelados	(159,139)	(444,937)	98,749	(505,327)
	584,223	1,653,622	(154,394)	2,083,451
Préstamos castigados	-	(176,541)	(615,942)	(792,483)
Saldo a final del año	1,172,588	2,521,168	1,309,879	5,003,635

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos garantizados con depósitos en el mismo Banco ascendía a B/.51,170,582 (2021: B/.60,057,697) lo que representa un 17.36% (2020: 17.61%) del total de la cartera.

Arrendamientos financieros

El saldo de los arrendamientos financieros, neto y el perfil de vencimiento de los pagos mínimos se resumen a continuación:

	2022	2021
Hasta un año	3,982,830	4,051,855
De 1 a 5 años	7,672,954	7,034,540
Más de 5 años	64,896	160,206
Total de pagos mínimos	11,720,680	11,246,601
Menos: intereses no devengados	(1,386,347)	(1,318,593)
Menos: reserva para pérdidas en arrendamientos	(38,091)	(115,094)
Menos: comisiones descontadas no ganadas	(15,568)	(11,899)
	10,280,674	9,801,015
Intereses acumulados por cobrar	65,887	56,375
Total de arrendamientos financieros, neto	10,346,561	9,857,390

Préstamos renegociados

Las actividades de renegociación incluyen acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de renegociación se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.8,957,347 (2021: B/.54,049,027).

	2022	2021
Consumo:		
Personales	63,180	75,796
Hipotecarios	4,787,412	8,191,556
Corporativos:		
Comerciales	4,106,755	45,781,675
	8,957,347	54,049,027

11. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El Mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

2022	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,920,788	1,354,148	3,257,226	188,616	200	6,720,978
Adiciones	12,182	46,192	-	-	43,619	101,993
Ventas y descartes	(14,287)	(6,707)	(9,423)	-	(200)	(30,617)
Al final del año	1,918,683	1,393,633	3,247,803	188,616	43,619	6,792,354
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,431,570	1,183,513	1,084,057	5,239	200	3,704,579
Gasto del año	70,888	53,981	60,070	6,287	3,635	194,861
Reclasificaciones	(10,414)	(3,646)	(7,688)	-	(200)	(21,948)
Al final del año	1,492,044	1,233,848	1,136,439	11,526	3,635	3,877,492
Saldo neto	426,639	159,785	2,111,364	177,090	39,984	2,914,862

2021	Mobiliario y enseres	Equipo de cómputo	Mejoras a las propiedades arrendadas	Edificio	Equipo rodante	Total
Costo:						
Al inicio del año	1,796,816	1,316,434	3,188,485	-	200	6,301,935
Adiciones	127,322	41,059	69,238	188,616	-	426,235
Ventas y descartes	(3,350)	(3,345)	(497)	-	-	(7,192)
Al final del año	1,920,788	1,354,148	3,257,226	188,616	200	6,720,978
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	1,336,493	1,136,314	1,027,770	-	200	3,500,777
Gasto del año	96,685	49,005	56,609	5,239	-	207,538
Reclasificaciones	1,040	-	-	-	-	1,040
Ventas y descartes	(2,648)	(1,806)	(322)	-	-	(4,776)
Al final del año	1,431,570	1,183,513	1,084,057	5,239	200	3,704,579
Saldo neto	489,218	170,635	2,173,169	183,377	-	3,016,399

12. Activos por derecho de uso

2022

Activos por derecho de uso	**Inmuebles**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	257,515
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2022	257,515
Depreciación	(36,180)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2022	221,335

2021

Activos por derecho de uso	**Inmuebles**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	293,695
Adiciones	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2021	293,695
Depreciación	(36,180)
Saldo neto de depreciación al 31 de diciembre de 2021	257,515

13. Activo mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco posee el 100% de acciones comunes de cuatro sociedades inmobiliarias obtenidas bajo dación en pago por un valor de B/.5,699,318 (2021: B/.5,699,318). El Banco está realizando todos los trámites necesarios para proceder con la venta a corto plazo de estos activos, producto de la cancelación de operaciones crediticia.

14. Propiedades de inversión

Con fecha 25 de diciembre de 2022, se efectuaron los avalúos de los inmuebles por parte de la empresa avaluadora Tinsa Panamá, S.A., con un valor revaluado de: B/.1,299,375 (Finca 82136); B/.2,223,427 (Finca 82137), B/.909,618 (Finca 82139); B/.1,121,278 (Finca 82140) y B/.909,619 (Finca 82141), los cuales fueron registrados en libros al 31 de diciembre de 2022.

El 18 de noviembre de 2022, se efectuó la compra de la Finca 82145, a un valor de compra de B/.972,840.

Para el cierre al 31 de diciembre de 2022, se mantiene un total de B/.10,375,613 (2020: B/.9,402,773). La jerarquía del valor razonable es Nivel 3.

	2022	2021
Saldo inicial	9,402,773	8,421,279
Propiedades adquiridas	972,840	981,494
Saldo final	10,375,613	9,402,773

El 12 de noviembre de 2019, se celebró contrato de compra-venta entre la subsidiaria Bienes Raíces Uni, S.A. y la Empresa Lemy Panamá, S.A. Para octubre 2023 se espera la continuidad de dicho contrato con la quinta compra venta sobre las fincas de dicho contrato.

15. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2022	2021
Activos intangibles, neto de amortización	3,153,862	3,074,825
Impuestos y gastos pagados por anticipado	432,095	597,466
Activos y proyectos en desarrollo	526,037	236,684
Bienes inmuebles adjudicados	302,612	302,612
Otras cuentas por cobrar	608,830	522,037
Depósitos en garantía	10,359	5,710
Cuentas por cobrar laborales	474,629	456,058
Cuentas por cobrar partes relacionadas	2,416,350	2,145,010
Créditos fiscales por cobrar	421,734	318,438
Impuesto diferido	948,202	1,177,328
Otros activos varios	5,389,626	2,775,259
Total	14,684,336	11,611,427

El activo en desarrollo consiste principalmente de los costos incurridos en la compra e implementación de la plataforma de sistemas computarizados para el manejo y proceso de información en el Banco.

Las cuentas por cobrar crédito fiscal corresponden a créditos hipotecarios con intereses preferenciales tramitados con el Ministerio de Economía y Finanzas pendientes de recibir desde el 2013 al 2021, y créditos de estimaciones fiscales pagadas para el impuesto sobre la renta.

Los activos intangibles con vida definida están representados por licencias y programas del sistema de procesamientos de datos, cuyo movimiento se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	3,074,825	3,168,495
Adiciones y reclasificaciones	534,305	339,772
Retiros	(3,430)	(204)
Amortización del año	(451,838)	(433,238)
Saldo al final del año	3,153,862	3,074,825

16. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2022	2021
Provisiones y retenciones laborales	596,717	188,277
Gastos acumulados por pagar	14,818	19,563
FECI por pagar	412,653	275,283
Dividendos por pagar	333,449	562,553
Cuentas por pagar partes relacionadas	684,283	672,768
Cuentas por pagar y operaciones en tránsito	1,071,790	737,891
Cheques de gerencia y certificados	3,260,103	456,619
Total	6,373,813	2,912,954

17. Obligaciones por contratos de arrendamientos

Pasivos en arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

2022	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	262,517

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	31,572	72,252	88,544	70,149	262,517
Análisis por vencimiento no descontado	49,889	101,464	106,229	74,112	331,694

2021	Tasa de interés	Vencimiento	Valor en libros
Pasivos en arrendamientos	7%	Varios hasta 10 años	290,545

Obligación por el contrato de arrendamiento	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Valor en libros
Análisis por vencimiento descontado	28,027	66,326	79,386	116,806	290,545
Análisis por vencimiento no descontado	48,494	100,548	103,135	128,010	380,187

El Banco no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen de conforme a la operación del Banco.

18. Financiamientos recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

Tipo de financiamiento	Tasa de interés	Vencimiento	2022	2021
Línea de margen	1.35%	Enero 2022	-	2,515,282
Línea de margen	5.60%	Enero 2023	11,094,310	-
Línea de margen	5.13%	Enero 2023	5,579,128	-
Línea de margen	7.11%	Enero 2023	3,868,162	-
Financiación de comercio	0.74%	Julio 2022	-	4,999,999
Financiación de comercio	4.87%	Septiembre 2023	5,000,000	-
Financiación de comercio	2.36%	Abril 2022	-	3,515,257
Financiación de comercio	2.43%	Mayo 2022	-	3,559,356
Financiación de comercio	2.80%	Junio 2022	-	2,589,757
Financiación de comercio	6.41%	Abril 2023	4,078,865	-
Financiación de comercio	6.54%	Mayo 2023	3,243,348	-
Financiación de comercio	6.58%	Junio 2023	5,377,150	-
Financiación de comercio	8.74%	Junio 2026	6,515,729	7,500,000
Financiación de comercio	8.74%	Junio 2026	6,515,729	7,371,073
Financiación de comercio	6.79%	Septiembre 2025	7,428,549	9,886,202
Financiación de comercio	4.00%	Marzo 2027	7,137,739	7,910,688
Financiación de comercio	7.96%	Noviembre 2029	9,640,629	-
Financiación de comercio	1.50%	Septiembre 2027	5,763,523	6,916,168
Financiación de comercio	7.00%	Noviembre 2033	3,856,713	4,208,691
			85,099,575	60,972,474

Al 31 de diciembre de 2022, las líneas de margen mantienen un vencimiento abierto, bajo una revisión diaria. El Banco mantiene financiamientos por un total de B/.85,099,575 (2021: B/.60,972,474).

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de los financiamientos recibidos se refleja a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	60,972,474	58,030,170
Financiamientos adquiridos	57,671,141	42,461,521
Financiamientos pagados	(33,544,041)	(39,519,217)
Saldo al final de año	85,099,574	60,972,474

19. Valores comerciales negociables

El Banco fue autorizado, según Resolución SMV No.498-13 del 29 de noviembre de 2013, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN´s han sido emitidos de forma rotativa, registrada, con cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN´s devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados de manera mensual, bimensual, trimestral o semestral, según la serie y no podrán ser redimidos anticipadamente. Estos VCN´s están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, se detallan los VCN´s emitidos al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Vencimiento	Tasa de interés	2022	2021
Serie AI	Enero 2022	4.000%	-	1,000,000
Serie AK	Abril 2022	3.500%	-	5,000,000
Serie AM	Abril 2022	3.500%	-	1,500,000
Serie AO	Julio 2022	3.375%	-	1,000,000
Serie AP	Abril 2022	2.500%	-	3,500,000
Serie AQ	Octubre 2022	2.750%	-	120,000
Serie AR	Octubre 2022	2.750%	-	500,000
Serie AS	Noviembre 2022	2.750%	-	500,000
Serie AT	Enero 2023	2.750%	1,000,000	-
Serie AW	Enero 2023	2.750%	1,000,000	-
Serie AX	Febrero 2023	3.500%	200,000	-
Serie AY	Abril 2023	4.375%	3,020,000	-
		Total :	5,220,000	13,120,000
		Costos de transacción :	5,200	14,957
		Total neto de los costos de transacción :	5,214,800	13,105,043

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de los valores comerciales negociables se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio de año	13,105,043	6,021,037
Valores comerciales emitidos	12,790,000	22,211,894
Valores comerciales cancelados	(20,680,243)	(15,127,888)
Saldo al final del año	5,214,800	13,105,043

20. Patrimonio

El capital autorizado en acciones del Banco está representado por 62,559,992 acciones comunes nominativas al 31 de diciembre de 2022 (2021: 62,559,992) con un valor de B/.1 (2021: B/.1) cada una. El saldo total del capital pagado en acciones es de B/.62,559,992.

El accionista tiene el derecho de recibir dividendos una vez se declaren de tiempo en tiempo y tiene el derecho a un voto por acción en reuniones de accionistas.

21. Otras comisiones y otros ingresos

Las otras comisiones y otros ingresos se presentan a continuación:

	2022	2021
Ingresos por comisiones:		
Comisiones de préstamos	605,485	480,343
Transferencias	176,007	165,878
Servicios bancarios y administración de valores	3,096,852	3,171,553
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	49,998	91,216
Otras comisiones	514,193	631,012
Total	4,442,535	4,540,002
Otros ingresos:		
Ganancia neta en cambio de moneda extranjera	137,469	119,045
Ingresos por dividendos	314,395	43,475
Otros ingresos	215,962	263,625
Total	667,826	426,145

22. Gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos

Los gastos de comisiones y otros gastos generales y administrativos presentan a continuación:

	2022	2021
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	599,349	632,217
Otras comisiones	703,079	729,706
Total	1,302,428	1,361,923
Otros gastos generales y administrativos:		
Impuesto varios	883,838	813,894
Servicios públicos	174,025	152,677
Servicios tecnológicos	753,064	646,962
Mantenimientos y seguridad	86,399	106,701
Útiles y papelería	55,923	42,148
Suscripciones	42,811	48,949
Seguros	259,845	292,696
Transporte	37,460	18,448
Publicidad y promoción	92,426	47,577
Otros gastos	729,463	712,548
Total	3,115,254	2,882,600

23. Compromisos y contingencias

Compromisos

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales pueden involucrar elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las cartas de crédito y cartas promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos y contingencias son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Banco.

La Administración del Banco no anticipa que el Banco incurra en pérdidas resultantes de estos compromisos y contingencias en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco no mantiene reserva para contingencias con riesgo crediticio fuera del balance, debido a que ha clasificado estas operaciones como riesgo normal.

Contingencias

A continuación, el resumen de las operaciones con riesgo crediticio fuera de balance:

2022	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	1,096,676	-	1,096,676
Avales y fianzas	127,998	-	127,998
Cartas promesas de pago	3,956,379	-	3,956,379
Total	5,181,053	-	5,181,053

2021	Normal	Mención especial	Total
Cartas de crédito	2,008,504	-	2,008,504
Avales y fianzas	127,998	-	127,998
Cartas promesas de pago	5,792,694	4,243	5,796,937
Total	7,929,196	4,243	7,933,439

Al 31 de diciembre de 2022, existen procesos legales en contra del Banco por un monto de B/.345,952 (2021: B/.398,223). La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que los resultados de estos procesos no tengan un efecto material adverso sobre la situación financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Banco.

24. Activos bajo administración

La subsidiaria Invertis Securities, S.A., actuando como intermediario financiero, mantiene valores en cartera por cuenta propia y por riesgo de sus clientes en custodia por terceros (Central Latinoamericana de Valores, S. A. ("LatinClear"), Morgan Stanley, Pershing LLC. e Interactive Brokers), los cuales no forman parte del estado de situación financiera de la subsidiaria.

La cartera de inversiones en custodia estaba distribuida entre los custodios de la siguiente forma:

	2022	2021
Custodio internacional	161,678,929	146,065,696
Custodio local	93,535,178	87,053,777
	255,214,107	233,119,473

La subsidiaria Uni Trust, Inc. al 31 de diciembre de 2022, mantiene bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.261,897,693 (2021: B/.220,261,428) los cuales tienen como objetivo la administración y custodia de inversiones en acciones, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y bienes muebles e inmuebles. Los activos en administración no forman parte de los estados financieros consolidados del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo significativo para el Banco.

25. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), al 25% desde el 1 de enero de 2014 para las entidades financieras.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, al cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,003,381	(488,142)
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(8,309,400)	(8,470,145)
Menos: diferencia temporal por activos y pasivos	(25,488)	554,608
Más efecto fiscal de gastos no deducibles	7,217,255	8,778,328
Menos: arrastre de pérdidas	(348,868)	(97,002)
Base impositiva	536,880	277,647
Gastos de impuesto sobre la renta corriente	134,220	69,412

El gasto de impuesto sobre la renta corriente del año se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta causado	(134,220)	69,412
Impuesto sobre la renta diferido	(229,126)	(91,202)
Impuesto sobre la renta neta	(363,346)	(21,790)

26. Leyes y aspectos regulatorios generales

(a) Ley bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen.

(b) Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(c) Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que; 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo que requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012, 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una provisión regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos de Panamá, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámicas para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 agosto de 2002 y el Artículo No.7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este acuerdo entró en vigencia el 30 de septiembre de 2014.

El 11 de septiembre de 2020, bajo el Acuerdo No.9-2020, que modifica el Acuerdo No. 2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, la Superintendencia de Bancos de Panamá incluye la figura de préstamos modificados, los cuales permiten al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por la COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013.

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo que el Banco puede incurrir proveniente de las transacciones realizadas por sus clientes, que pueden ser utilizados como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o financiamiento del terrorismo. El objetivo del Banco es el de aminorar el riesgo sobre prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Institución.

El Banco ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa del Banco. La implementación de esta estructura ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Riesgo Integral, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Banco para la gestión de este riesgo.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica, con el objetivo de ser más eficientes en el control, a través del uso de base de datos actualizada que permita la generación de alertas de acuerdo al perfil transaccional de los clientes.

(d) Reservas regulatorias

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para las facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. En caso de grupo, corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. A continuación, se detalla la clasificación de la cartera de préstamos con su reserva específica de aquellos no modificados:

2022	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	306,086,967	20,845,111	70,140	-	6,343,374	333,345,592
Préstamos de consumo	37,909,489	2,426,131	41,997	245,517	835,646	41,458,780
Total	343,996,456	23,271,242	112,137	245,517	7,179,020	374,804,372
Reserva específica	-	(54,944)	(39,885)	(23,019)	(1,452,854)	(1,570,702)

2021	Normal	Mención especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	249,499,338	3,407,315	10,330,959	-	5,157,290	268,394,902
Préstamos de consumo	28,578,349	96,009	268,957	726,782	845,677	30,515,774
Total	278,077,687	3,503,324	10,599,916	726,782	6,002,967	298,910,676
Reserva específica	-	(172,128)	(218,446)	(209,696)	(1,934,453)	(2,534,723)

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamos	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y vencidos por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada cartera según lo requerido en el Artículo No.29 del Acuerdo No.4-2013:

	2022				2021			
Clasificación	Vigente	Moroso	Vencido	Total	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamo corporativo	316,806,904	9,902,700	6,635,989	333,345,593	284,061,291	1,601,379	12,260,542	297,923,212
Préstamo de consumo	39,549,262	914,206	995,311	41,458,779	42,899,467	1,727,117	3,486,621	48,113,205
Total	356,356,166	10,816,906	7,631,300	374,804,372	326,960,758	3,328,496	15,747,163	346,036,417
Reserva específica	-	(54,944)	(1,515,758)	(1,570,702)	(155,149)	(16,979)	(2,362,595)	(2,534,723)

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos en estado de no acumulación de intereses representan B/.7,479,820. (2021: B/.6,411,213).

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, el Banco aplica las NIIFs para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología:

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.

- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2022, la provisión regulatoria sobre bienes adjudicados totaliza B/.151,135 (2021: B/.69,107) en base a lo establecido en el Acuerdo No. 3-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 del 16 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá suspendió temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica desde el segundo trimestre del 2020, establecida en los Artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No.4-2013, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza en Panamá.

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido.

El saldo de la reserva dinámica para el 31 de diciembre de 2022, por el Banco es de B/.6,230,039 (2021: B/.5,874,535) y para la cual según el Acuerdo No.4-2013 se mantiene dentro del mínimo requerido por el regulador y para su subsidiaria Uni Leasing, Inc., es de B/.212,356 (2021: B/.204,658).

Al 31 de diciembre de 2022, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2022	2021
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	4,024,273	3,655,507
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,759,869	165,720
Componente 3		
Menos: variación trimestral positiva de reserva específica	2,739,757	1,269,893
Total de provisión dinámica (2.5%)	3,044,385	2,551,334

Restricciones:	2022	2021
Total de provisión dinámica	6,442,394	6,079,193
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	3,353,561	3,046,256
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal)	6,707,122	6,092,512

Para efectos de lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el literal c del Artículo 37 del Acuerdo No.4-2013, que establece restricciones al monto de la provisión dinámica, se establece como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias podrán utilizar hasta un ochenta por ciento (80%) de la provisión dinámica solo para compensar las utilidades retenidas disminuidas por la constitución de provisiones NIIF y genéricas sobre la cartera Mención especial modificado. Esta utilización de la provisión dinámica se hará en los términos contables establecidos en la Circular No.124 de 15 de abril de 2020.

27. Préstamos categoría Mención especial modificado

El 11 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.9-2020 que modifica el Acuerdo No.2-2020 a través de la cual se establecieron medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito, la vigencia de este acuerdo fue a partir del 21 de septiembre de 2020. El Acuerdo No.9-2020 incluyó una nueva categoría de riesgo denominada "Mención especial modificado" para la determinación de las provisiones que fueron aplicadas a los créditos modificados. Los créditos clasificados dentro de esta categoría comprendían toda la cartera de crédito que había sido modificada, como consecuencia de la crisis económica causada por la pandemia de la COVID-19.

Para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos debieron constituir provisiones sobre la cartera de los créditos modificados clasificados en la categoría "Mención especial modificado", asegurándose de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas prudenciales establecidas. Para tales efectos, los Bancos constituyeron una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera Mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 6-2021 por medio del cual se establecieron parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención especial modificado y se dictaron disposiciones relacionadas. Este Acuerdo derogó el Artículo 8 del Acuerdo No.2-2021 que requería una provisión genérica del tres por ciento (3%) de la cartera de préstamos modificados y sus intereses acumulados. En su reemplazo establece que los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las normas prudenciales establecidas en el Artículo 5 del Acuerdo No.6-2021.

Esto incluyó aplicar consideración del incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, y que las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

De conformidad con lo requerido por el Artículo 8 del Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría Mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados:				
Modificado subnormal	23,309,031	513,150	273,707	24,095,888
Modificado dudoso	-	16,905,402	3,208,229	20,113,631
Modificado irrecuperable	-	-	2,916,222	2,916,222
Subtotal préstamos modificados:	23,309,031	17,418,552	6,398,158	47,125,741
Menos : préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	-	-	-
Más: intereses acumulados por cobrar	241,664	1,322,910	775,958	2,340,532
Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas	(8)	(5,111)	(1,235)	(6,354)
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	23,550,687	18,736,351	7,172,881	49,459,919
Provisiones:				
Provisión NIIF 9	7,790	127,071	1,018,371	1,153,232
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				363,201
Total provisiones y reservas				1,516,433

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, los préstamos Mención especial modificados ascendieron a B/.47,125,741; representando un 13.6% del total de la cartera de créditos a esa fecha. La reserva NIIF de los préstamos categoría Mención especial modificado ascendía a la suma de B/.1,153,232 o el 2.3% del total de la cartera sujeta a provisiones. Durante el mes de diciembre de 2021, aproximadamente 51.13% (B/.24,095,888) de la cartera modificada ha efectuado la totalidad de los pagos contractuales para ese mes.

Mediante Acuerdo No.6-2021, la Superintendencia de Bancos de Panamá derogó el Artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo 8 del Acuerdo No.2-2021.

No obstante, lo anterior en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia de Bancos de Panamá lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

El 1 de noviembre de 2022, mediante acuerdo No.12-2022, la Superintendencia de Bancos de Panamá consideró los parámetros y lineamientos para el restablecimiento definitivo de la cartera Mención especial modificado al Acuerdo No.4-2013. Los bancos migrarán la cartera de créditos modificados clasificados en la categoría “Mención especial modificado” a las categorías de riesgo del Acuerdo No.4-2013, esto de conformidad con los parámetros ya establecidos, para lo cual utilizarán en principio como referencia los días de atraso que mantenga cada crédito de dicho acuerdo.

Los créditos migrados a las distintas clasificaciones se encuentran bajo las clasificaciones de riesgos según el Acuerdo No.4-2013, los cuales al 31 de diciembre de 2022 representan 69 préstamos con clasificación: normal (26) US$5,040,282; mención especial (35) US$3,656,688; subnormal (1) US$41,997; dudoso (2) US$178,244 e irrecuperable (5) US$40,137.

Garantías de los préstamos modificados

El Banco mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a los distintos préstamos modificado se presentan a continuación:

	Consumo			Corporativos	
2021	**Personales**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Total de préstamos**
Saldo de los préstamos modificados	74,263	1,535	8,191,556	38,858,387	47,125,741
Garantías	-	6,859	13,488,886	63,807,741	77,303,485
% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	0%	447%	165%	164%	164%

A continuación, se detalla las garantías de los préstamos modificados:

	2021
Bienes muebles	979,722
Bienes inmuebles	75,553,926
Total	76,533,648

28. Información por segmentos

A continuación, se presenta la segmentación del negocio por tipo:

2022	**Banca y actividades financieras**	**Casa de valores**	**Fideicomisos**	**Total consolidado**
Ingresos por intereses y comisiones	27,329,192	2,823,693	422,581	30,575,466
Gastos de intereses y provisiones	17,628,320	958,195	5,900	18,592,415
Otros ingresos, neto	(711,570)	5,221	1,148	(705,201)
Otros gastos	7,440,107	820,045	331,438	8,591,590
Gastos de depreciación y amortización	657,465	25,414	-	682,879
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	891,730	1,025,260	86,391	2,003,381
Impuesto sobre la renta	329,594	12,154	21,598	363,346
Ganancia neta	562,136	1,013,106	64,793	1,640,035
Activos totales	559,031,766	3,226,709	564,862	562,823,337
Pasivos totales	493,490,470	813,764	183,009	494,487,243

2021	Banca y actividades financieras	Casa de valores	Fideicomisos	Total consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	26,532,434	3,078,886	302,706	29,914,026
Gastos de intereses y provisiones	(21,375,480)	(1,045,738)	-	(22,421,218)
Otros ingresos, neto	421,401	7,414	5,200	434,015
Otros gastos	(6,781,878)	(732,056)	(224,074)	(7,738,008)
Gastos de depreciación y amortización	(655,596)	(21,360)	-	(676,956)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	(1,859,119)	1,287,146	83,832	(488,141)
Impuesto sobre la renta	67,399	(24,678)	(20,931)	21,790
Ganancia neta	(1,791,720)	1,262,468	62,901	(466,351)
Activos totales	556,408,598	3,520,180	619,072	560,547,850
Pasivos totales	490,586,091	1,330,547	299,484	492,216,122

29. Eventos posteriores

Se ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre 2022 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados. Tales eventos fueron evaluados hasta el 30 de marzo de 2023, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

30. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco y el Comité de Auditoría el 30 de marzo de 2023.

* * * * * *

Unibank, S.A. y Subsidiarias **Anexo I**

Información de consolidación sobre el estado consolidado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2022
(En balboas)

	Unibank, S.A. y Subsidiarias	Eliminaciones	Sub-total consolidado	Unibank, S.A.	Uni Leasing, Inc.	Uni Trust, Inc.	Bienes Raices Uni, S.A.	Invertis Securities	R.A.F. Group, Inc.	I 506 Group, Inc.	4 Altos Group, Inc.	Las Olas de Vista Mar II,12-C	Plaza Real 20B, S.A
Activos													
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,021,194	-	1,021,194	1,021,194	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en bancos	64,862,672	(8,135,714)	72,998,386	64,517,364	5,782,217	558,598	75,660	1,974,804	-	-	89,743	-	-
Intereses por cobrar sobre depósitos	32,837	-	32,837	32,837	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	65,916,703	(8,135,714)	74,052,417	65,571,395	5,782,217	558,598	75,660	1,974,804	-	-	89,743	-	-
Inversiones en valores	86,890,783	(15,708,020)	102,598,803	101,996,440	-	-	-	602,363	-	-	-	-	-
Intereses por cobrar, inversiones	484,619	(13,600)	498,219	494,931	-	-	-	3,288	-	-	-	-	-
Total de inversiones en valores, netas	87,375,402	(15,721,620)	103,097,022	102,491,371	-	-	-	605,651	-	-	-	-	-
Préstamos	374,804,372	-	374,804,372	364,470,039	10,334,333	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses por cobrar, préstamos	5,957,523	-	5,957,523	5,891,636	65,887	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos:										-	-	-	-
Reservas para pérdidas en préstamos	5,080,636	-	5,080,636	5,042,545	38,091	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones descontadas no ganadas	132,195	-	132,195	116,627	15,568	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de préstamos, neto	375,549,064	-	375,549,064	365,202,503	10,346,561	-	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	2,914,862	-	2,914,862	2,863,881	-	-	-	50,981	-	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	221,335	-	221,335	221,335	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en subsidiarias	-	(7,004,837)	7,004,837	7,004,837	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	10,375,613	-	10,375,613	-	-	-	10,375,613	-	-	-	-	-	-
Activo mantenido para la venta	5,699,318	-	5,699,318	-	-	-	-	-	825,545	1,795,582	2,523,710	265,981	288,500
Otros activos	14,684,336	(9,168,605)	23,852,941	23,178,715	64,505	6,264	6,666	595,273	-	-	1,518	-	-
Total de activos	562,736,633	(40,030,776)	602,767,409	566,534,037	16,193,283	564,862	10,457,939	3,226,709	825,545	1,795,582	2,614,971	265,981	288,500
Pasivos y patrimonio													
Pasivos													
Depósitos de clientes	393,939,740	(8,135,714)	402,075,454	402,075,454	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses acumulados por pagar	3,093,883	(3,288)	3,097,171	3,097,171	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de depósitos de clientes	397,033,623	(8,139,002)	405,172,625	405,172,625	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos													
Financiamientos recibidos	85,099,575	-	85,099,575	85,099,575	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores comerciales negociables	5,214,800	-	5,214,800	5,214,800	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos	-	(15,708,020)	15,708,020	-	15,708,020	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses acumulado por pagar	502,915	(10,312)	513,227	502,914	10,313	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de financiamientos	90,817,290	(15,718,332)	106,535,622	90,817,289	15,718,333	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contrato de arrendamiento	262,517	-	262,517	262,517	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	6,373,813	(9,168,605)	15,542,418	5,024,645	45,020	183,009	8,851,404	813,764	-	-	70,095	265,981	288,500
Total de pasivos	494,487,243	(33,025,939)	527,513,182	501,277,076	15,763,353	183,009	8,851,404	813,764	-	-	70,095	265,981	288,500
Patrimonio													
Acciones comunes	62,559,992	(6,004,837)	68,564,829	62,559,992	100,000	150,000	10,000	600,000	825,545	1,795,582	2,523,710	-	-
Capital pagado en exceso	-	(1,000,000)	1,000,000	-	-	-	-	1,000,000	-	-	-	-	-
Reservas regulatorias	6,593,530	-	6,593,530	6,381,174	212,356	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas para inversiones	609,069	-	609,069	609,069	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios neto en valores de inversión	(3,104,745)	-	(3,104,745)	(3,079,665)	-	-	-	(25,080)	-	-	-	-	-
Utilidades retenidas	1,222,463	-	1,222,463	(898,866)	133,242	238,825	1,596,544	131,552	-	-	21,166	-	-
Impuesto complementario	(337,392)	-	(337,392)	(314,743)	(15,668)	(6,972)	(9)	-	-	-	-	-	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	67,542,917	(7,004,837)	74,547,754	65,256,961	429,930	381,853	1,606,535	1,706,472	825,545	1,795,582	2,544,876	-	-
Participación no controladora	706,473	-	706,473	-	-	-	-	706,473	-	-	-	-	-
Total de pasivos y patrimonio	562,736,633	(40,030,776)	602,767,409	566,534,037	16,193,283	564,862	10,457,939	3,226,709	825,545	1,795,582	2,614,971	265,981	288,500

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

Unibank, S.A. y Subsidiarias **Anexo II**

Información de consolidación sobre el estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(En balboas)

	Unibank, S.A. y Subsidiarias	Eliminaciones	Sub-total consolidado	Unibank, S.A.	Uni Leasing, Inc.	Invertis Securities	Uni Trust, Inc.	Bienes Raices Uni, S.A.	R.A.F. Group, Inc.	I 506 Group, Inc.	4 Altos Group, Inc.	Las Olas de Vista Mar II,12-C	Plaza Real 20B, S.A
Ingresos por intereses	26,132,931	(808,449)	26,941,380	26,114,826	716,772	109,782	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	16,911,346	(808,449)	17,719,795	16,966,983	752,812	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos neto por intereses	9,221,585	-	9,221,585	9,147,843	(36,040)	109,782	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	4,442,535	(67,492)	4,510,027	1,286,333	87,202	2,713,911	422,581	-	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	1,302,428	(67,492)	1,369,920	384,878	20,947	958,195	5,900	-	-	-	-	-	-
Ingresos neto por comisiones	3,140,107	-	3,140,107	901,455	66,255	1,755,716	416,681	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos por intereses y comisiones	12,361,692	-	12,361,692	10,049,298	30,215	1,865,498	416,681	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos:													
Ganancia realizada en valores de inversión	(1,373,027)	-	(1,373,027)	(1,373,027)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	667,826	(705,000)	1,372,826	1,192,109	55,919	5,221	1,148	46,429	-	-	72,000	-	-
Total de otros ingresos	(705,201)	(705,000)	(201)	(180,918)	55,919	5,221	1,148	46,429	-	-	72,000	-	-
Resultado financiero neto	11,656,491	(705,000)	12,361,491	9,868,380	86,134	1,870,719	417,829	46,429	-	-	72,000	-	-
Provisiones:													
Provisiones para préstamos	202,969	-	202,969	279,972	(77,003)	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para inversiones	136,190	-	136,190	136,190	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión sobre bienes adjudicados	39,482	-	39,482	39,482	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de provisiones	378,641	-	378,641	455,644	(77,003)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos generales y administrativos:													
Gastos del personal	4,820,126	-	4,820,126	4,273,816	-	546,310	-	-	-	-	-	-	-
Honorarios y servicios profesionales	655,910	-	655,910	576,703	12,913	31,127	33,833	734	-	-	600	-	-
Gastos por arrendamientos operativos	300	-	300	300	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación y amortización	682,879	-	682,879	657,465	-	25,414	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	3,115,254	(330,000)	3,445,254	2,795,272	10,644	242,608	297,605	32,968	-	-	66,157	-	-
Total de gastos generales y administrativos	9,274,469	(330,000)	9,604,469	8,303,556	23,557	845,459	331,438	33,702	-	-	66,757	-	-
Ganancia del año antes de participación patrimonial en asociada	2,003,381	(375,000)	2,378,381	1,109,180	139,580	1,025,260	86,391	12,727	-	-	5,243	-	-
Participación patrimonial en asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia del año antes del impuesto sobre al renta	2,003,381	(375,000)	2,378,381	1,109,180	139,580	1,025,260	86,391	12,727	-	-	5,243	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	229,126	-	229,126	209,875	19,251	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta corriente	134,220	-	134,220	86,703	13,765	12,154	21,598	-	-	-	-	-	-
Ganancia del año	1,640,035	(375,000)	2,015,035	812,602	106,564	1,013,106	64,793	12,727	-	-	5,243	-	-
Ganancia del año atribuible a:													
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1,133,482	(375,000)	1,508,482	812,602	106,564	506,553	64,793	12,727	-	-	5,243	-	-
Participación no controladora	506,553	-	506,553	-	-	506,553	-	-	-	-	-	-	-
	1,640,035	(375,000)	2,015,035	812,602	106,564	1,013,106	64,793	12,727	-	-	5,243	-	-

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMÁ
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO
PANAMÁ 30.3.23
REPUBLICA DE PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL
CENTESIMOS
8.00

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, Licenciado **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Primero del Circuito Notarial de Panamá, con cédula ocho-quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente **JOSÉ RAMÓN MENA MAURIZ,** varón, español, mayor de edad, portador del carné de residente permanente número E- ocho- ochenta mil trescientos ochenta y uno (E-8-80381), **SION COHEN**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta- mil ciento sesenta (8-260-1160), **JOHN ROZO URIBE,** varón, panameño, mayor de edad, soltero, banquero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal No. N-20-1317, y **MARICEL CECILIA DE LEON ANDRADE DE GONZALEZ,** mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos treinta y cinco-seiscientos sesenta y cinco (8-335-665), quienes ocupan los cargos de Presidente de la Junta Directiva, Tesorero de la Junta Directiva, Gerente General y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente, de la entidad bancaria denominada **UNIBANK, S.A.**, persona jurídica debidamente inscrita a Folio setecientos seis mil ochocientos cuarenta y dos (706842), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, todos con domicilio en la ciudad de Panamá, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá, me solicitaron que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada en atención a lo que dispone el Acuerdo siete- dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Accedí a ello, advirtiéndoles que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva de los declarantes y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: ----------

PRIMERO: Que los firmantes han revisado los Estados Financieros anuales de **UNIBANK, S.A.**, correspondientes al primero (1) de enero al treinta y uno de diciembre (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2022).----------

SEGUNDO: Que a su juicio y hasta donde ellos tienen conocimiento, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información

REVISADO POR UniBank L.E.B.J.

sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----------

TERCERO: Que a su juicio y hasta donde ellos tienen conocimiento, los Estados Financieros anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **UNIBANK, S.A.**, para el período correspondiente. ----------

CUARTO: Que los firmantes: (i) son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en **UNIBANK, S.A.**; (ii) han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **UNIBANK, S.A.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados; (iii) han evaluado la efectividad de los controles internos de **UNIBANK, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financiero; y (iv) han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. ----------

QUINTO: Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **UNIBANK, S.A.** y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: (i) todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la **capacidad UNIBANK, S.A.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; (ii) cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **UNIBANK, S.A.** ----------

SEXTO: Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **UNIBANK, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----------

El suscrito Notario deja constancia que esto fue lo declarado, que se hizo en forma espontánea, que no hubo interrupción alguna y que la presente declaración le fue leída al compareciente en

REVISADO POR: Unibank A.E.B.J.

presencia de los testigos: **YIPZA ÁVILA DE BURNETT**, con cédula de identidad personal número seis– cuarenta y siete- mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486) y **ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE**, con cédula de identidad personal número dos- ochenta y cuatro- doscientos dos (2-84-202), ambas mayores de edad, panameñas, vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, le encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe. ----------

LOS DECLARANTES

JOSÉ RAMÓN MENA MAURIZ

SION COHEN

JOHN ROZO URIBE

MARICEL DE LEON ANDRADE DE GONZALEZ

TESTIGOS

YIPZA ÁVILA DE BURNETT

ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE

Lic. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

RCUITO DE PANAMÁ NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.

RCUITO DE PANAMÁ NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ